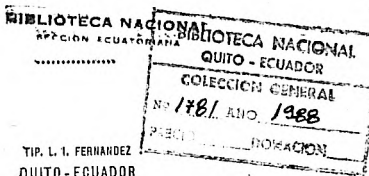


CONTRIBUCION AL ESTUDIO
DE LAS
REALIDADES ENTRE LAS CLASES
OBRERAS Y CAMPESINAS

POR EL DOCTOR

PABLO ARTURO SUAREZ

Profesor de Higiene de la Universidad Central



TIP. L. I. FERNANDEZ
QUITO - ECUADOR
1934

0000234-E

1620000

INTRODUCCION

BIBLIOTECA NACIONAL
SECCION ECUATORIANA

A quienes no hablan con más o menos énfasis, de la liberación de las clases oprimidas, de la incorporación del indio a la civilización, no se les estima hombres de ideas avanzadas. Y por presumir de tales, hay ecuatorianos que toman actitudes espectaculares y hasta agresivas, para hablar sentenciosamente sobre las reivindicaciones del preterido, pero sin asomar la cara por la ventana de la realidad y sin hurgar en el fondo de la conciencia esta sincera pregunta: el indio, el campesino, el humilde obrero de nuestras ciudades, es explotado por fuerza de la malevolencia de los demás o por fuerza de su situación físico-moral que le vuelve incapaz para desenvolverse por sí solo, formando clase consciente, susceptible de perfeccionamiento bajo el impulso de sus propias fuerzas físicas y morales y al amparo de su libre albedrío?

Este conjunto humano miserable de nuestro País, llámesele indio, proletario o como se quiera, se encuentra, en realidad, a un nivel muy bajo, degradante, ofensivo para la categoría de hombre. Pero esta situación es el resultado complejo al que ha conducido no sólo el afán absurdo del patrón de obtener servicios personales a precio barato, dentro de un régimen de esclavitud; sino también el estado somático, psíquico y orgánico de los individuos de cada clase; estado que se aviene más a un acondicionamiento vegetativo, parasitario, bajo un régimen de subordinación inconsciente, que a un vivir con valía moral y material que permita se destaquen la personalidad, la dignidad humana, los derechos mutuos

y que se establezca un régimen de colaboración consciente.

Han sido la incultura no redimida en absoluto por la escuela, la conformidad indolente, refractaria a perfeccionamiento, a nuevas modalidades, que han hecho someterse esta clase a otra prevalida, consciente, con resabios de inquisitorial, por sólo el requisito de encontrar los únicos factores a que aspiran animalmente: el sustento a su manera, con todos sus defectos agravantes de la misma situación, que contribuyen más y más a hundirle en el abismo de la degradación.

Esta clase baja a que venimos refiriéndonos, se halla hoy sumida en un estado de postración físico-moral. ¿Qué requiere para su levantamiento?

¿Es posible verter la vida de ese grupo humano dentro de otros moldes? ¿Serán vanos los esfuerzos? ¿Qué clase de medidas serían las más apropiadas para integrar ese proletariado ecuatoriano a la civilización?

Tales son los interrogantes que relativos a este problema nuestro, vienen a la mente. No han faltado ilustres ecuatorianos y aún extranjeros que han tratado de este problema brillantemente; pero, bajo un aspecto filosófico, histórico, administrativo. Quizá pueda ser un complemento de esta obra de muchos, el presente ensayo en que se trata de contemplar las realidades de esta clase humana a la luz de la Higiene. Es un mero recuento de los hechos advertidos en varios recorridos en misión docente de Higiene, a través de campos y ciudades, hurgando el vivir cotidiano de esas gentes y apreciando el ambiente en que se desarrolla. El amor y pasión juveniles que se ponen en las santas causas, han procedido especialmente de mis alumnos de Higiene, quienes, cual más, cual menos, han puesto su ojo y su pensamiento en las gentes desvalidas, para que yo les consigne en este libro, como una invitación a meditar y, especialmente, a obrar, pero sobre bases

reales y no forjadas por imaginaciones calenturientas e interesadas, explotadoras de la inquietud que en el ambiente nublado por los prejuicios y la ignorancia las tendencias modernas infiltran lentamente.

Que llegue, en buena hora, la de la justicia para todos, que no la de los audaces y logreros, a profanar el santuario de la humanidad, amparando su inicua política personalista bajo el disfraz de una incomprendida y fulaz regeneración.

Para sistematizar nuestra exposición, dividimos todo el grupo humano de condiciones más miserables, estudiado, en seis clases:

- 1a.—Clase Obrera Urbana A.
- 2a.—Clase Obrera Urbana B.
- 3a.—Clase Obrera Urbana Industrial.
- 4a.—Clase Campesina A.
- 5a.—Clase Campesina B.
- 6a.—Clase Campesina Manufacturera.

Primera Parte

CAPITULO I

Clase Obrera Urbana A.

Dentro de esta clase agrupamos a todos los obreros que, bajo el aspecto económico, disponen de una renta menor de treinta sucres; y que, desde el punto de vista de la ocupación, trabajan como jornaleros, cargadores, vendedores ambulantes de comestibles, pequeños oficiales de taller, barrenderos, albañiles, cocineras, lavanderas, etc.

No tomamos en cuenta las razones étnicas; pues más que éllas, son las razones de orden económico-social, las que agrupan a los hombres en clases. Indio o blanco, mestizo o mulato, si acusa un déficit moral y material, si se ha acomodado a un ambiente físico, deficiente, miserable, incompatible con el valor humano, por fuerza se hallará dentro de la más baja categoría, como un factor anulado, negativo o deficiente, dentro del concierto social.

Esta clase representa, aproximadamente, un 15% de la población. El ambiente físico en que se desarrolla, es como sigue:

ALOJAMIENTO:

Apenas su habitación es única; y constituye: dormitorio, cocina, depósito, y taller a veces. Dispone de 6 mts. cúbicos por persona, a cambio de 20 que es lo normal para no sufrir los efectos lentos

de intoxicación por confinamiento del aire respirable. La densidad de alojamiento entre individuos de esta clase, da el índice de $4\frac{1}{2}$ por habitación, índice que corresponde a hacinamiento.

La falta de ventilación natural en la habitación, es alarmante. Siendo su cubicación de apenas 35 m. c., en término medio, esto es, muy reducida, la renovación del aire interior, cuando se abre la puerta — pues, generalmente no existen ventanas —, es muy rápida, lo que ocasiona enfriamientos y trastornos circulatorios, por tanto, catarros, anginas, bronquitis, etc. Para impedir estos efectos, la familia tiene que mantener cerradas las puertas de su habitación, especialmente por la noche en que la temperatura interior sube a 20° y la exterior se halla sólo a 10° y 12° y en ocasiones menos. La gran diferencia térmica entre la atmósfera externa y la de un cuartucho de 20 a 30 metros cúbicos en que duermen ocho horas cuatro personas o más que, como estufas recalientan el ambiente, tienen que provocar, al abrir una comunicación (puerta o ventana), un cambio de aire muy rápido, no lento como debe ser, y por tanto, brusca baja de temperatura en el interior donde se hallan las personas, produciéndose todas las consecuencias citadas. No puede existir ventilación apropiada, saludable si las habitaciones son estrechas.

Esta ventilación imposible, contribuye a elevar la tasa de anhídrido carbónico a la de 2 o 3 por mil, siendo la tasa tolerable, sólo hasta 0,70 por mil. Cefaleas constantes, dolores a la espalda, dolores a la cintura, náuseas, mareos, pereza, son los síntomas constantes que acusan un 70% de las personas que viven en tales condiciones. A esto débese añadir los efectos de otros gases, productos de desintegración en un ambiente confinado, en que viven gentes sin aseo personal, en que funciona un fogón, en que viven animales, en que hay depósito de basuras, inmundicia y víveres, en que flotan los polvos de las

ropas usadas, no lavadas ni renovadas, etc. El sol purificador de gérmenes, desecador de la humedad atmosférica y foco de calor, no asoma a este tugurio, y la habitación, por fuerza, también es contaminada, húmeda y fría.

Con mucha razón denominaba Humbert a estos zaquizamis, «las paredes que matan». Las generaciones de las familias que habitan esos tugurios se extinguen al cabo de la tercera; la tuberculosis sube del 14 en las habitaciones salubres, al 58 por mil en las estrechas confinadas; la talla de los niños que habitan una sola pieza, a la edad de 13 años, es sólo de 118 centímetros, y de 130 de los que disponen de cuatro habitaciones; tales datos, con otros, no menos importantes y que sería largo enumerar, se han obtenido en otros países, relativos a la influencia nociva del confinamiento atmosférico y del hacinamiento humano en habitaciones insalubres.

Y en el orden psíquico, el influjo de la vivienda estrecha, oscura, repugnante, es decisivo sobre la conducta, la capacidad de rendimiento, el carácter del que la habita; y, especialmente, sobre el desarrollo físico y mental del niño.

Con mucha filosofía, un célebre higienista dijo: «La moral es cuestión de metros cuadrados». En efecto, el tugurio estrecho, sombrío y desordenado, mantiene constante la emoción del sufrimiento, irrita el carácter de los que en él se alojan, ahuyenta al padre de su hogar y le empuja hacia la cantina donde el alcohol le hace olvidar el cuadro sombrío donde se desarrolla su vida. Y en este escenario inicia el niño sus primeras funciones de ser viviente; los episodios diarios de la soledad más absurda, de los enojos y las escenas violentas, del hambre y la represión más desahayadas alimentan su espíritu en formación y esculpen sus centros cerebrales.

ALIMENTACION:

La alimentación es insuficiente, incompleta y disarmonica. Faltan albúminas, grasas, vitaminas y aún hidratos de carbonos. No sólo hay deficiencia alimenticia: hay hambre. Los niños de esta clase social van a la escuela sin desayuno.

La alimentación de la familia se reduce a almuerzo y merienda; su composición es como sigue:

Comida habitual en 24 horas:

Dos platos de capacidad de 400 c. c. de una colada de harina de cereales o leguminosas;

Dos platos de capacidad de 400 c. c. de una colada de harina de cereales con panela.

Y, ocasionalmente, una o dos veces por semana:

Un plato de sopa de patatas con carnes flacas;

Un plato de morocho (colada de grano de maíz morocho cocido), o

Un plato de cariucho (carne de cobayo con patatas y arroz).

Los niños de cualquier edad toman la misma comida, pero reducida, en promedio, a la mitad.

Esto equivale, por persona y en 24 horas, a:

a) *En sustancias:*

Harinas de cereales o leguminosas	200	grs.
Tubérculos	150	"
Cereales en granos	150	"
Legumbres herbáceas	30	"
Carne	30	"
Grasa	6	"
Lecho	60	"
Sal	10	"
Panela	50	"

b) *En principios alimenticios:*

Albúminas	40	"
Hidratos de carbono	300	"

Grasas
Sales

c) *En calorías:*

1.520

d) *En valor en sueros, al día:*

A S/ 0,18 por persona adulta, y
S/ 0,10 por niño.



10 grs.
20



Esta alimentación proporciona al hombre, menos de la mitad de la ración normal; y, además, es pobre en minerales, lo que provoca deficiencia de ionización intracelular y de síntesis plasmática.

VESTIDO:

En el adulto se descompone en una camisa, un pantalón o calzoncillo, un saco y un pocho. Un 10% usan calzoncillo y pantalón; un 15% no usa poncho; un 30% usa calzado. Entre los niños: apenas un 10% usa calzado. Entre las mujeres, el vestido se compone de una camisa, un fuste, uno o dos follores de bayeta, una blusa y una manta. Sólo un 15% se cambia la ropa interior quincenalmente. Un 20% sólo cambia de vestido interior cuando se halla fuera de uso, a pesar de remiendos.

El vestido externo, generalmente es único; un 30% disponen de repuesto para los días festivos.

La poca o ninguna renovación del vestido y el poco aseo personal, pues el baño es poco frecuente —una vez semanal en el 15%; una vez quincenal en un 30%; una vez al mes en el 40%; y, en el 15% restante, alguna vez al año—imponen un desaseo permanente, con todos sus inconvenientes: parásitos, termitis, mal olor, etc.

El costo del vestido, según nuestras investigaciones, es de cuarenta sueros anuales, en término

medio, para cada adulto, y de doce sueros, por cada niño.

Como anexo a esta clase, con la diferencia de que no trabaja, se debe considerar un grupo humano que, por desgracia, va aumentando: el de los mendigos callejeros, gente tan miserable y degenerada que inspira repugnancia más que compasión, y que debe su situación de tal, más a la negligencia que a verdadera incapacidad para el trabajo y a falta de medios de vida.

En el año 1928; siendo Director de Sanidad, se hizo el censo de ellos en Quito y dió las siguientes cifras:

Por vejez o invalidez	37
- Por vicios: { Alcoholismo }	98
{ Proxenetismo }	
Por negligencia	157
TOTAL	631

Lo que daba entonces una proporción del 6,3% en la población de Quito.

CULTURA:

El 40% apenas sabe leer y escribir. Preguntas generales que obligan a esfuerzos pequeños mentales, no son satisfechas ampliamente, sino en un 15%. El esfuerzo introspectivo no lo desarrollan en absoluto. En cambio, las preguntas que exigen la memoria, son casi en su totalidad bien respondidas. Conocimientos generales sobre historia, geografía, objetos naturales, no poseen sino con estimaciones pueriles, deformadas. Hay tendencias a la superstición, a concepciones de leyenda o fábula sobre asuntos religiosos, políticos. No existe desarrollado el patriotismo en persona alguna. Los afectos son subconscientes, desaparecen fácilmente y se truecan en odos.

El carácter es apático, indiferente; no existen aspiraciones. La alegría es casi espástica, sin rai-gambre y sin el placer de la comprensión. El deporte no lo practican; ni les gusta los espectáculos, a no ser los festivo-religiosos.

TEMPERAMENTO:

Siendo éste el modo de reaccionar individual a las excitaciones físicas y morales, al amparo de una sincronización perfecta de las diversas funciones y órganos, y de una modelación morfológica especial de éstos, claro es que el temperamento revela el estado psíquico-somático del individuo.

Dentro de los límites de los diversos temperamentos normales, puede existir variaciones múltiples, pero sobresale una dominante que constituye la característica que establece el temperamento con el que más se concuerda.

En este grupo que estudiamos, hemos observado, por varios médicos, que predomina un temperamento *asténico hipoevolutivo*.

El desarrollo del esqueleto, retardado, pobre en sales de cal, de dimensiones disminuídas; el desarrollo del sistema piloso; el de la laringe y cuerpo tiroides,—siendo la voz bitonal, poco armoniosa y chillona—; la conformación craneana asimétrica predominante; la situación y forma de los órganos internos; la disposición del tejido graso, no uniformemente sino con tendencia a acumulo en los muslos, el abdomen y el cuello: indica que existe una disfunción endocrínica semi tiroide hipofisaria, es decir, hay hipoevolución y astenia profunda.

ESTADO DE SALUD:

Constitución general:—Predominando el temperamento asténico, generalmente presenta una contextura débil, talla baja, musculatura poco desarrollada, órganos abdominales caídos, deformaciones óseas.

El estado de intoxicación permanente, por el ambiente malsano de sus habitaciones; por la ingestión de alimentos de mala calidad, mal conservados, y de bebidas fermentadas y alcohólicas en forma nociva y tóxica, por la falta de aseo personal, provoca: la aparición de frecuentes enfermedades de la piel, de enfermedades intestinales, infecciosas y parasitarias (fiebre tifoidea, parásitos intestinales, disentería, la diseminación de la tuberculosis (forma pulmonar crónica); la aparición de algios o dolores musculares (especialmente a la cintura y a la espalda). Entre las enfermedades nerviosas, las más frecuentes son la mielitis, los tumores cerebrales y medulares, las neuritis alcohólicas y la parálisis facial a frígore. Se debe en gran parte a influencias traumáticas, tóxicas, infecciosas (específicas y tuberculosas), meteorológicas que el mal ambiente físico las engendra u ocasiona.

PRESUPUESTO FAMILIAR:

Los datos que venimos consignando y otros complementarios investigados, permiten establecer con valiosa aproximación, cuál es la distribución que de sus ingresos hace el obrero de esta condición:

Ingresos:— Sueldo de la familia (incluyendo el trabajo de la mujer y algún hijo), promedio de S/ 45,00
No disfrutan de otros ingresos.

Egresos:— Alimentación familiar al día:
S/ 0,65, o sean S/ 19,50 al mes 42 %
Alojamientos, S/ 2,00 al mes 6,3 "
Vestido, por familia, S/ 10,00 al mes 21 "
Extraordinarios (bebidas, etc.) S/ 12,50 al mes 30 7 "

En esta clase predomina entre los gastos no ordinarios y obligatorios, el gasto en chicha, cerveza y aguardiente. Los días sábados, domingos y no pocos lunes, son consagrados a libaciones frecuentes que agotan despiadadamente el pequeño presupuesto de ingresos de la familia. No disfrutan, generalmente, de espectáculos ni de paseos al campo. El aho-

ro no se conoce. El estudio adjunto, efectuado por el Jefe de Higiene Alimenticia en el Servicio Municipal, doctor César Jácome, es elocuente y demuestra hasta qué punto el consumo de chicha contribuye a desviar una mejor aplicación de los escasos ingresos:

«Dirección de Higiene Municipal.—Consumo diario de chichas y guarapos en Quito.

Detalle:

No.	litros diarios	No.	litros diarios	
1	22	2	75	
3	43	4	14	
5	150	6	11	
7	4	8	14	
9	10	10	22	
11	18	12	5	
13	10	14	7	
15	200	16	150	
17	100	18	50	
19	120	20	70	
21	40	22	400	
23	30	24	20	
25	80	26	60	59
27	70	28	50	
29	100	30	40	
31	50	32	70	
33	60	34	50	CHICHERIAS
35	20	36	40	
37	40	38	25	
39	20	40	30	
41	25	42	30	
43	13	44	13	
45	25	46	25	
47	25	48	25	
49	13	50	13	
51	25	52	13	
53	4	54	4	
55	25	56	25	
57	7	58	80	
59	40			
Suman				
			2.720	litros.

El consumo diario de chichas y guarapos en Quito, arroja la suma de 2.720 litros. Es de anotar que estas son declaraciones voluntarias de los productores, siempre desconfiados. Por otra parte, gran parte de los datos han sido declarados no en litros sino en barriles, cuya capacidad para el cálculo podemos apreciar, como minimum a 25 litros el barril, debiendo, una gran parte de barriles contener mucho más. Por estas razones creo que se puede aumentar, quedando todavía por debajo de la realidad un 20% más, es decir, 544 litros, lo que daría un total de 3.260 litros de consumo diario.

Consumo diario:	3.264 litros
Consumo al mes:	101.884 litros
Consumo al año:	1'222.608 litros

Si calculamos que el precio del litro es de 10 centavos, poniéndole un precio más bajo, tenemos que, anualmente, se gastan 122.260 sucres, 80 centavos.

Podemos calcular que los consumidores de chichas y guarapos, en su mayor parte indígenas que ejercen oficios manuales en Quito, representan el 10 por ciento de la población total, lo que, para 100.000 habitantes daría una cifra de 10.000, cálculo que me parece exagerado, ya que en él no se hace diferencia de edades ni sexos.

El consumo anual, por cráneo, aproximadamente, sería de 122 litros, con 25 centésimos de litro, con un costo aproximado de S/ 12,22. Si calculamos lo que tal vez es más real, la cantidad de obreros que consumen estos productos en la mitad, es decir, en 5.000, el consumo anual por cráneo sería de 244,52 litros, con un costo aproximado de S/ 24,44 anuales.

Pero hemos observado que estas bebidas, a más de un sinnúmero de impurezas, provocan en una cantidad relativamente pequeña, los síntomas del alcoholismo agudo, o talvez mejor, los de una intoxi-

enci6n aguda. Podemos calcular el m6ximo de 2 litros, que ingeridos provocarían esta intoxicaci6n, lo que quiere decir que estos 5.000 bebedores, se intoxican 122 días al año, más o menos, de los 365 días, es decir, la tercera parte justa del año en que pierden su trabajo sin ganar nada, degenerándose y gastando una parte de lo que han ganado en las otras dos terceras partes (suponiendo una borrachera diaria).

Se pudierá argumentar que no toda la cantidad de chichas y guarapos son mal preparados. Tenemos un margen de 17 cuyo consumo diario es menor de 20 litros, sobre el total de 59. Al precio de venta por litro, calculado por nosotros, sería imposible que estos establecimientos puedan subsistir con gastos de arriendo y gastos personales de los vendedores y con una venta tan exigua. La declaraci6n voluntaria debe estar aquí muy por debajo de la realidad. Esta cantidad no declarada en el 29% de las chicherías, podemos concederla a los productos no t6xicos, sin alterar, por consiguiente, nuestros números.

Las chichas embotelladas, mejor preparadas, no han sido computadas en este comentario.

(f.) Dr. C. Jácome M.

Es de anotar que las chichas de venta contienen, a más de sustancias t6xicas estupefacientes que obtienen los vendedores de ciertos desechos y partes vegetales, otros productos de desintegraci6n de orden animal y humano, como orinas, cuya capacidad fermentescible y de descomposici6n rápida, busca el fabricante.

CAPITULO II

Clase Obrera Urbana B.

Esta clase, más numerosa que la anterior, representa un 18% de la población total.

Hemos agrupado en ella individuos de diversas actividades: nuestros albañiles, oficiales de taller, artesanos modestos, pequeños empleados de administración pública y privada, comerciantes de ínfima categoría,—generalmente comercian con productos alimenticios, manufacturados, como comidas, dulces, pastas, pan, y muchos de estos comestibles los fabrican ellos mismos en muy pequeña escala—, trabajadores industriales en un 75%. Disponen de una renta individual, como promedio, de S/ 30 a S/ 100 al mes.

ALOJAMIENTO:

En esta clase social, también es insalubre, ingrato y mezquino el alojamiento. Un 15% apenas dispone de dos piezas para alojarse, de las cuales, la una es cocina. Por tanto, la mayoría sufre los mismos inconvenientes de la falta de aereación, de insolación, de la humedad telúrica y atmosférica, del hacinamiento, de la frecuencia de gases tóxicos y de polvos. El hacinamiento aún es mayor, porque en una fuerte proporción, la habitación también es taller, es restaurant o cocina para el público, es tienda de ventas y hasta fábrica de alimentos. Lo cuesta de S/ 5 a S/ 15 mensuales el arrendamiento. Un 10% dispone de una tienda o una pequeña casa en propiedad, pero en idénticas condiciones.

Esta clase social da el contingente mayor de los que se dedican a fabricar y distribuir ciertos alimentos. Es un verdadero atentado contra la salud pública la acti-

vidad de estas gentes en una industria o negocio que requieren condiciones de acomodamiento especial, de inversión de capitales, etc., para garantizar la inocuidad, la pureza, el aseó de productos que sirven para la alimentación pública, y muchos de ellos usados por toda clase de gentes y por los niños (como dulces, caramelos, etc.) He considerado siempre como un problema digno de mayor atención por parte de los Poderes Públicos, este del aprovisionamiento alimenticio en nuestras poblaciones, considerado como único negocio capaz de estar en las manos menos apropiadas, en las de la gente de ínfima categoría, carente de recursos y de trabajo. Los peligros que implica este sistema son numerosos: diseminación de la tuberculosis, de la tifoidea, disenterías, de la difteria, etc.

Por la misma razón, la distribución de leches ha provocado siempre la fuerte contaminación de dicho producto, el más noble, más barato, capaz de favorecer una alimentación racional para todos, y el más esencial para los niños. Por esto me empecé y logré, gracias a la colaboración de la Cruz Roja, la fundación de la primera planta pasteurizadora en Quito, en el año 1927, planta cuyo producto estaba destinado especialmente, a los niños de la segunda infancia, como la obra más fundamental en la cruzada de protección infantil.

La leche, por 3.110 exámenes practicados en el Servicio de Sanidad, en los años de 1927 a 1928 y por otros tantos en 1932 al 33 en los Laboratorios Municipales, se comprobó que se ofrecía a la venta, adulterada; pues, con un promedio original de grasa de 34 por mil, se ofrecía en los puntos de venta con un promedio del 22 al 28 por mil.

Los exámenes bacteriológicos comprobaron que de entre 101 lecherías, las 100 venden leches con más de un millón de gérmenes por centímetro cúbico y más de 100 colibacilos por litro. (Análisis efectuados por el Prof. Dr. B. Wandemberg).

ALIMENTACION:

La alimentación de esta clase social es más abundante en cantidad que en la clase anterior, pero sigue siendo tan deficiente y disarmónica como ella. Es de anotarse que el mejor salario no ha contribuido para mejorar la alimentación en el sentido verdadero. El gráfico No. 1 adjunto, tomado del trabajo de un grupo de mis alumnos de Higiene, demuestra que, mientras la curva del consumo de hidratos de carbono aumenta paralelamente a los ingresos, en cambio, la curva de consumos de albúminas y grasas permanece la misma a través de los grupos 1o., 2o., 3o. y 4o. que obtienen sueldos hasta de 30, 48, 60, 100 sucres, respectivamente. Se debe acusar tanto como a la ignorancia del problema alimenticio, a la deficiencia del salario, a la falta de orden en la vida, a la viciosa organización del hogar (en lo cual la mala vivienda tiene una innegable y nefasta influencia).

La comida habitual por persona y por día, incluyendo adultos y niños, como que suelen usar la misma comida, con diferencias de cantidad solamente, indica el cuadro siguiente, como promedio:

En materias alimenticias		En principios alimenticios	En calorías	En valor en sucres al día
Pan	20 gr.	Albúmina	gr. 64	2.500
Leche	100	Hidratos		0,65 por adulto, y
Carne	40	de carbono	550	
Tubérculos	150	Grasas	24	0,20 por niño
Cereales en grano	200			
Leguminosas en grano o harinas	15			
Harina de cereales o tubérculos	300			
Legumbres verdes (coles)	60			
Panela y azúcar	80			
Grasa de cerdo	10			
Fruta	30			
Sal	15			
Chocolato	15			



Como se vé, hay deficiencia de albúminas y grasas. Las vitaminas son escasas, porque casi todas las que se encuentran en esta alimentación, destruidas por el calor o la oxidación.

(Los minerales también son deficientes, de modo que la ionización celular debe ser anormal, así como la composición de los medios humorales). La ración medida en calorías, no alcanza a los 3.500 gramos mínimun de la ración de un trabajador.

De este grupo, los niños en un 30% van a las escuelas sin desayuno. El cuadro adjunto, tomado de uno de los varios trabajos de mis alumnos, expresa las relaciones entre la talla, peso y aprovechamiento de los niños escolares y su alimentación medida en calorías, en un grupo de escolares de Quito. (*Véase el cuadro de la pág. 22*).

VESTIDO:

Entre los hombres un 70% usan poncho; un 10% no usan calzado; cuentan todos con dos vestidos externos en promedio; el mejor lo usan en días festivos. La ropa interior se cambian, por término medio, cada 15 días; pero, generalmente, no cuentan sino con una de reserva.

El aseo personal aún es deficiente. Usan el baño ocasionalmente los más. Sólo un 12% acuden sistemáticamente, cada semana, a los baños públicos o ríos. Usan muchos vestidos usados por otros, llamados de segunda mano.

Gasta en vestirse cada individuo adulto, tomando el promedio, 120 sucres al año. Entre todos los miembros de una familia, que generalmente se componen de cinco, el gasto es de 300 sucres anuales.

Los niños, en general, son vestidos insuficientemente. En climas como el de Quito, que favorece la evaporación rápida, solo usan telas de algodón. Como suelen pasar largas horas solos, y muy pocos van a la Casa Cuna, donde ésta existe, sufren todas

CUADRO demostrativo de la alimentación del escolar pobre en Quito, del aprovechamiento, edad, peso y talla, según las siguientes categorías estadísticas en 200 observaciones tomadas en escolares de ambos sexos:

- A.—Los que consumen hasta 500 calorías por día;
 B.—Los que consumen desde 500 hasta 1.000 por día;
 C.—Los que consumen desde 1.000 hasta 1.500 por día;
 D.—Los que consumen desde 1.500 hasta 2.000 por día;
 E.—Los que consumen más de 2.000 calorías.

Categorías según el número de calorías consumidas diariamente	Albúminos Gramos	Hidratos Carbono Gramos	Grasas Gramos	Calo- rías	APROVECHAMIENTO				EDAD Años Meses	PESO Kilos	TALLA Mts.
					M. B.	B.	R.	M			
CATEGORIA A. 4 casos Hasta 500 calorías	12,10	77,76	10,95	429,45		1 250,0	1 250,0	2 500,0	11	25,9	1,28
CATEGORIA B. 45 casos Entre 500 y 1.000	23,17	148,33	14,95	798,85	7 11,20	14 31,10	19 42,20	5 15,50	10,2	25,6	1,25
CATEGORIA C. 89 casos Entre 1.000 y 1.500	40,16	223,05	26,93	1.243,18	13 14,40	31 34,40	34 36,60	11 12,60	10,3	27,3	1,27
CATEGORIA D. 47 casos. Entre 1.500 y 2.000	52,08	228,20	36,79	1.698,44	9 19,20	16 34,40	18 38,20	4 8,20	10	25,9	1,27
CATEGORIA E. 15 casos. Más de 2.000	65,34	278,96	48,54	2.171,19	3 20,0	5 33,30	6 40,0	1 6,70	10,3	23,5	1,32
200 NIÑOS: 100 Varones 100 Mujeres					160,0	33,50	31,50	110,0			

las contingencias del abandono; se estropean, ingieren cosas sucias o alimentos impropios, se mojan y por tanto, están expuestos a infecciones, enfriamientos bruscos, etc. que elevan el porcentaje de la mortalidad infantil.

CULTURA GENERAL:

El 70% de individuos de esta clase sabe leer y escribir. Pero la instrucción general es muy deficiente. La capacidad intelectual, a consecuencia de la deficiente instrucción y del poco entrenamiento mental, es mediocre.

Se adoptaron en las investigaciones como medidas, varias preguntas que requerían cálculo, interpretación, esfuerzo de memoria, capacidad crítica, raciocinio, sentimientos artísticos, afectividad, y sólo ha cabido concluir que existe desarrollada la emotividad, una tendencia a juzgar con buen sentido común, en estado de serenidad, buena memoria en un 40%. En el resto, la vida espiritual es tan lánguida como el organismo físico. En los negocios no existe contabilidad alguna; no saben muchas veces, si ganan o pierden.

DEPORTE.—ESPECTACULOS:

Los individuos de este grupo, en un 5% practican en deporte (football, pelota); son aficionados a la música en general y a los espectáculos (en especial al cine).

TEMPERAMENTO:

Al parecer en esta clase, hay diversidad de tipos temperamentales, tanto del orden asténico, como esténico; así leptosomático como pícnico. Se observa la influencia de la alimentación, el trabajo, la herencia.

Algunos de mis alumnos encontraron esta proporción entre obreros industriales, a juzgar por su tipología somática:

Leptosomáticos....	13,6%	(individuos alargados, secos).
Pínicos.....	24 %	(individuos adiposos, bajos, con predominio de los diámetros transversales);
Asténicos	32 %	(con tendencia a la apatía, la tristeza y a la languidez de las funciones fisiológicas);
Atléticos....	18 %	(con predominio de una rica musculatura).

La exploración del sistema neuro-vegetativo les dió un resultado del 49% de vagotónicos.

Se nota, pues, que la mayoría presenta un temperamento constitucional asténico-pícnico.

Se ha observado, sin embargo, una tendencia a la exaltación emotiva en un fuerte porcentaje que llega al 40%. Se destaca una personalidad esténica dentro de un fondo somático asténico. Es decir, que individuos languidecientes por la acción deprimente del medio ambiente físico o moral (alimentación insuficiente, alojamiento insalubre, trabajo en malas condiciones, educación defectuosa) escondan una impulsividad vengativa que puede estallar en cualquier momento. Justamente entre estos temperamentos disarmónicos encuentra fácil dominio el paranoico. La psicología de las multitudes desenfrenadas son muchas veces resultado del temperamento disarmónico predominante, fácilmente sugestionable.

Entre esta clase social se encuentran también el mayor número de delitos y crímenes cometidos.

Un interesante Libro del doctor J. J. Samaniego: «He visto en el Presidio», señala la clasificación siguiente entre los presos:

Por delitos contra la propiedad (tendencia nutritiva)	14,43%
---	--------

Por delitos de orden sexual (tendencia gené- sica)	9,94 %
Por delitos contra las personas (tendencia agresiva)	75,62 „

Dominan la venganza, el odio, la impulsividad, como factores principales.

ESTADO GENERAL DE SALUD:

La alimentación deficiente y el trabajo pesado, en este grupo, marcan el estado de salud general: debilidad de fuerzas, deformaciones óseas, talla baja, palidez; existe deficiencia de albúminas, grasas y vitaminas; se nota deficiencia de cal (porque no toman alimentos ricos en cal, como queso, leche, fréjol, huevos, lentejas, avellanas, coliflor); deficiencia de hierro (porque no comen carne suficiente, ni legumbres ricas en este mineral, como espinacas, berros, etc.)

La mala ventilación en las talleres y en la habitación, les provoca trastornos digestivos, dolores musculares, cefaleas, que son los síntomas de que casi todos se quejan.

Entre las enfermedades predominan las infecciones intestinales (tifoideas, paratíficas, disenterías, parásitos intestinales); y, las infecciones venéreas.

Durante los años 1926-1928, en que en la Oficina de Sanidad se intensificó la lucha antivenérea, la cifra de los casos asistidos en el Dispensario Antivenéreo, fué de 801 por año, siendo el 53,04 por ciento, por sífilis y el 41,95 por ciento por blenorragia. Valiente cifra que indica hasta qué punto se halla contaminada esta clase social por enfermedades degenerativas de trascendencia social.

Por esto las enfermedades nerviosas de este grupo social, también son muy frecuentes (síndromes encefálicos y medulares).

El acondicionamiento físico del trabajador, el estado de salud, el estado somático que venimos con-

siderando, tienen innegable repercusión en la descendencia: aumentan la mortalidad infantil, la debilidad congénita, la menor resistencia a las enfermedades.

PRESUPUESTO FAMILIAR:

A este grupo corresponde, según nuestras observaciones, el siguiente Presupuesto:

Ingresos:

Por sueldos, promedio mensual, incluyendo sueldos de la mujer y algún hijo	S/ 60 a 100
Por negocios, en forma de especies (comida para el sustento diario)	„ 10 a 20

Egresos:

Alimento, por familia y por día, promedio S/ 190. Al mes	S/ 57 = 60 % como
Alojamiento; luz, agua	12 = 14 „ tér-
Vestido, por familia, promedio	19 = 20 „ mino
Extraordinarios: espectáculos, paseos, compromisos, ahorro en reducida escala, medicaciones, alcohol	me- dio. 12 = 6 „

Casi todo el Presupuesto de ingresos se halla consumido por la alimentación, el vestido y el alojamiento. Los gastos extraordinarios tienen que ser satisfechos, en gran parte, a crédito; y esta es la razón por qué los Montes de Piedad, guardan en sus bodegas tantos útiles domésticos y tanta prenda de uso personal. El obrero casi nunca puede pagar intereses y capital con el producto de sus ahorros, si paga, ha contraído otro crédito en condiciones más pesadas aún; o deberá sacrificar más todavía la alimentación, es decir, la salud propia y de sus hijos.

CAPITULO III

Clase Obrera Industrial C.

Este grupo ha sido observado entre los de las clases A. y B., bajo el punto de vista del ambiente físico privado, en que viven, de su cultura, presupuesto, etc.

En este Capítulo, sólo queremos consignar datos y observaciones referentes a esta clase, como entidad específica, compuesta de individuos en quienes, por las condiciones de trabajo, pudiera hallarse huellas patológicas impresas por los factores de orden industrial, que contribuyen, sea por razones de orden técnico, sea por razones de agrupación, trabajo colectivo o nocividad del ambiente.

Entre las causas de orden técnico que suelen influir en la alteración de la salud y acortamiento de la vida, encontramos, por ejemplo: la obscuridad; el ruido o absoluto silencio; la manipulación de productos tóxicos, cáusticos o explosivos; las irradiaciones; el calor excesivo o las bajas temperaturas; las altas y bajas presiones; la humedad o sequedad excesivas, etc. Entre las causas de orden no ligado a condiciones técnicas imprescindibles del trabajo y que dependen del medio hacinado o de la falta de medidas de previsión, tenemos, como ejemplo: la falta de ventilación suficiente, la presencia de gases tóxicos o cáusticos, la presencia de polvos infectantes, cáusticos o hirientes, la humedad, las temperaturas variables altas y bajas, la suciedad, etc.

Los datos incompletos que ha consignado el Ministerio de Trabajo, dan el número de 19.000 obreros industriales para todo el Ecuador; aun-

aunque erróneamente, se ha incluido entre éstos, a los que trabajan en talleres como maestros jefes y dueños, a los que trabajan en la manufactura de comestibles en muy pequeña escala, en condiciones no de actividad industrial, sino doméstica. En Pichincha sitúa 21 establecimientos industriales, con 1.222 obreros, y, sin embargo, apenas corresponde la cifra a un 7 por mil, porcentaje muy inferior al de países que pueden llamarse industriales, donde es del 15 al 20 por ciento.

Nuestro país no es industrial. Apenas se conocen las siguientes industrias: entre las textiles; las de tejidos de lana, algodón, cerda y cabuya; entre las agrícolas: las harineras y de panificación en corta escala; cuatiembres; cigarrerías; cervecerías; entre las químicas: cementos, jabonerías, manufactura de fósforos; entre las mineras: petróleo, oro, cal, azufre, etc.; entre las manufactureras, calzado, muebles. Estas industrias no crean verdadera nocividad en el ambiente. Los polvos que se producen no son infectantes, cáusticos ni hirientes; la humedad y la temperatura, no son excesivas. Los gases no implican un peligro fatal. Las únicas que ya crean, entre nosotros, un ambiente nocivo, son las mineras subterráneas y algunas textiles. Todas las demás constituyen un peligro para la salud; sólo por razones de insuficiente ventilación, de hacinamientos y falta de aseo, que son los defectos capitales, subsanables, pero jamás vigilados y anulados por ninguna entidad de las muchas que deben cuidar la salud, a pesar de existir aparatosamente un Ministerio de Trabajo, Direcciones de Sanidad y de Higiene Municipal, y sin embargo de constar en las Leyes y Reglamentos, cuántas disposiciones pertinentes.

Con esta pequeña muestra de una vida industrial incipiente, raquítica, muy modesta, tanto por el factor humano, como por el económico y comercial, apenas tenemos un problema higiénico y social de mera merención, aseo y de paternal tutela. Sólo un

snobismo tropical y gritón, nos lleva al espejismo de querer ver las cosas agrandadas y al empeño de crear problemas que aún no existen.

Esta vida industrial del Ecuador está sacrificando la salud y la vida de la clase obrera? Se dice así; pero nadie ha tratado de investigar si hay o no un fondo de verdad en esta afirmación. Hemos iniciado, en este año, con los alumnos de Higiene, las primeras investigaciones a este respecto. Las realizadas hasta hoy en Quito, nos permiten obtener las siguientes conclusiones sobre la situación actual de este obrero, bajo el punto de vista legal, administrativo, social, económico, higiénico y sanitario.

ASPECTO LEGAL:

La jornada de 8 horas, no se cumple, por lo general, sino en las fábricas del Estado. En todas las demás, el obrero trabaja de 9 a 11 horas, porque se ha establecido en casi todas, el trabajo voluntario por la noche y en otras horas no reglamentarias, con un salario aumentado del 25 al 50 por ciento; o porque muchos trabajan por obra y procuran aprovechar el máximo de tiempo disponible. Hay obreros que no almuerzan y comen sólo un pan para disponer de mayor tiempo.

El obrero, siempre desequilibrado en su presupuesto (hemos visto que un 66 por ciento le cuesta la alimentación) necesita acudir al trabajo extraordinario para disponer de recursos que le permitan cubrir sus gastos.

La edad, el sexo del trabajador, así como su instrucción escolar, no son contemplados sino bajo el punto de vista de los intereses de la fábrica, a veces mal comprendidos. No se toma en cuenta la limitación de horas de trabajo que debe existir para los menores de 18 años, para la mujer casada que tiene otras tareas domésticas que cumplir indefectiblemente (cocina, arreglo de casa, cuidado de los ni-

ños, etc.), para la mujer en cinta, para la que trabaja en medio meffico, húmedo o caluroso, etc., a fin de prevenir la fatiga, término fatal del trabajo excesivo, tanto más cercano, cuanto menos favorables sean la alimentación y el alojamiento. Y todos trabajan sin distinción, de 9 a 11 horas; prevalece sólo el criterio de trabajar más para ganar más, sin pensar que disminuyendo la salud se desmejora el rendimiento y el producto.

En las fábricas de Quito, trabajan aproximadamente, 1.500 obreros, a sea el 1,5 por ciento de la población. Los datos obtenidos hasta la presente, permiten establecer, según el sexo:

Mujeres	32 %
Hombres	68 "

Según el estado civil:

Solteros	65 "
Casados	35 "

Según la edad:

Menores de 20 años	38 "	(la mayor parte mujeres).
Mayores de 20 años	62 "	

Según las horas de trabajo:

Más de 8 horas de trabajo, general- mento 11	90 "
Sólo 8 horas	10 "

Según la permanencia del obrero en una misma fábrica:

Hasta 10 años	14 "
Hasta 6 años	33 "
Hasta 4 años	47 "
Hasta 1 año	6 "

Según la instrucción escolar:

Instrucción escolar completa, durante 6 años	27 %
Instrucción primaria hasta 3 años	46 "

Instrucción durante 1 a 2 años	12 %
Analfabetos	15 ,

La mujer en cinta que representa en todo momento el 5 por ciento de las trabajadoras, sólo en pocas fábricas es protegida a medias; en las restantes no se aplica medida alguna de protección.

En aquellas donde se cumple la Ley, se les concede licencia ocho días antes del parto y tres semanas después, con derecho a medio jornal. En algunas fábricas se expulsan a las embarazadas.

La mujer en cinta tiene, muchas veces, que ocultar su estado y evadirse cuando la situación le obliga a delatarse.

ASPECTO ECONOMICO-SOCIAL:

a) El jornal fluctúa entre S/ 0,60 a S/ 3 al día. En promedio el obrero que trabaja por día, con el suplemento por horas extraordinarias de trabajo, tiene un salario diario de S/ 1,50; el que trabaja por obra tiene un salario de S/ 2 diarios.

Este salario le coloca al obrero sea en la situación y acomodamiento del grupo que hemos denominado A, sea en la del grupo B.

b) No existen agrupaciones sindicales con un plan definido, dentro de normas de verdadera colaboración y no de lucha caprichosa o incoherente.

Hemos anotado algo acerca del temperamento y grado de cultura de estas clases en los capítulos precedentes; y ha resultado que predomina una tendencia temperamental y de orden educativo a la exaltación por sensiblería o por subordinación inconsciente. Esta es la razón porque unos pocos individuos, con miras de interés personal las más veces, por vanidad o venganza otras, y aún por influencia de un espíritu impulsivo, desequilibrado, llegan a tener fácil influencia en estas masas y logran provocar huelgas, alborotos, desórdenes, so pretexto de rei-

vindicaciones. Qué han obtenido? Si se ha logrado un pequeño aumento de salario o alguna concesión personal, en el mismo estado se ha quedado la solución de los más fundamentales problemas sociales de orden industrial.

Y como fruto de mis observaciones vivo convencido que las reformas o innovaciones que cabe aspirar a implantar en nuestro pobre e incipiente medio industrial, deberían ser las siguientes:

Implantación de ventilación artificial en todas las fábricas donde trabajan más de 50 obreros, en un mismo local;

Implantación de aeración amplia en todas las demás, incluso servicios higiénicos;

Fundación de comedores obreros cooperativos en todas las fábricas que cuenten con un personal mayor de 100 obreros;

Fundación de Casas Cunas para los niños de 1 a 5 años de edad en todas las fábricas con más de 100 trabajadores;

Creación, por parte de las fábricas unidas de cada localidad, de un organismo técnico representativo que se ocupe de vigilar los locales de trabajo, las obras sociales establecidas y su marcha, y que tenga también la finalidad de desarrollar iniciativas conexas con la realidad y tendientes a mejorar las condiciones generales del trabajo, del salario, de las obras de previsión y protección;

Control periódico médico de los trabajadores. Asistencia gratuita de las enfermedades profesionales;

Organización en cada fábrica con más de 30 obreros, del deporte sistemático;

Aumento equitativo del salario;

Limitación de las horas de trabajo a los menores de 18 años y a las mujeres encinta, debiendo éstas últimas disfrutar de una licencia con sueldo, tres semanas antes del parto y 30 días después;

Abolición del trabajo nocturno;



Fundación de una Caja de Ahorros para auxilios a inválidos por el trabajo, con un aporte patronal y obrero, para transformarla ulteriormente, en una Caja de Pensiones con más vastos fines sociales: retiro, cesantía, montepío, construcciones para obreros, etc.; y

Participación en las ganancias líquidas de un porcentaje conveniente, según el movimiento comercial, económico, etc.

c) En cuanto a los preceptos de nuestra Ley de Previsión sobre Accidentes de Trabajo, referente ya a los locales, ya a las maquinarias, ya a indemnizaciones, no se cumplen ni a nadie le preocupa hacerlas cumplir. Sólo por buena voluntad e iniciativa de los dirigentes o patronos, en alguna fábrica se ha establecido alguna medida aislada de previsión y protección, sin estudio ni consejo técnico alguno.

Es digno de notarse que nuestra Ley, mera copia de leyes de otros países, se ha salido, como todas, del campo de nuestra realidad para teorizar preceptos inadaptables e impropios. Nuestra ley debió ser apropiada a nuestra incipiente vida industrial; debió ser formulada con preceptos e imposiciones realizables. Desgraciadamente, las leyes y reglamentos se crean en los bufetes congresiles y ministeriales, sobre la base de consulta ligera de similares extranjeras, sin que siquiera se hayan visto, así fuere a vuelo de pájaro, el ambiente industrial nuestro con todas sus verdades, bajo el aspecto comercial, social, económico, y mucho menos bajo el aspecto cultural, físico y moral de nuestro trabajador.

Los países jóvenes como el nuestro, tienen el prurito de querer aplicar siempre las normas más avanzadas, aunque no corresponda a necesidades reales; y el resultado: que las leyes quedan escritas y profanadas.

Sólo una fábrica concede a sus trabajadores ser-

vicios gratuitos de médico y farmacia, en casos de enfermedades comunes; y muy raras efectúan los gastos correspondientes en casos de accidentes, si bien éstos son escasos.

d) En todas se desconocen las organizaciones deportivas, los comedores obreros, las Casa-Cunas para los niños de los trabajadores, las cajas de seguros, mutualidades, etc.

ASPECTO HIGIENICO SANITARIO

En general, las fábricas, a pesar de contar algunas con edificios construídos para un fin determinado, no disponen de las condiciones higiénicas apropiadas. El principal defecto es la aereación insuficiente. Salas con ventanas, pero cerradas para evitar corrientes de aire, enrejadas de alambre, obstruídas por el polvo y la pelusa que se producen; y allí, cincuenta, sesenta, cien obreros. Maquinarias diversas: unas que producen ruido, otras polvos flotantes, otras vapores, otras calor, contribuyen a confinar este espacio y convertirlo en tóxico y fastidioso. La temperatura, por fuerza tiene que ser desigual: en unos sitios marca de 20 a 25°, en otros de 14 a 16°, y esto origina corrientes de aire que se aprecian más cuando se abren las ventanas. ¿Será suficiente la renovación de aire que se establece por las junturas de puertas y ventanas o por las ranuras y fallas de las mismas, o por espacios abiertos que, a veces, se ha dejado intencionalmente bajo la techumbre?

Según nuestros cálculos, un obrero en el ambiente industrial quiteño (se entiende industria que ejercen en locales cerrados, no al aire libre), sólo dispone de un cubicalo de 10 metros cúbicos de aire respirable. Un obrero en trabajo exhala 35 litros de O₂ (gas carbónico) por hora y necesita disponer de 1.000 litros de oxígeno por hora. Ese espacio de 10 metros cúbicos, si no hay renovación de aire, tiene que presentar un porcentaje de viciación y confina-

miento del aire de $\frac{35}{10.000}$ en lugar de $\frac{10}{10.000}$ máxi-

mo grado tolerable; y si añadimos a esto los productos gaseosos que exhala el cuerpo de las personas, los gases de la industria misma, los polvos, el vapor de agua, etc., ya podemos imaginarnos a qué grado llegará la viciación de dicho aire, y, por tanto, los inconvenientes para la salud del trabajador y su capacidad de rendimiento. Los síntomas que presentan la totalidad de los trabajadores en talleres son: mareos, vértigos, trastornos gastro-intestinales, dolores de cabeza, de la rabadilla, de la espalda, ineptitud mental, fatiga muscular rápida, etc., síntomas todos que obedecen a la atmósfera confinada. (Además añadida a los factores industriales, la temperatura del cuerpo irradia calor, en unos sitios más, en otros menos; lo que origina desigualdad de temperatura que también presenta inconvenientes para la salud).

Si el aire fuera renovado, todos estos inconvenientes quedarían anulados. El aire puro y fresco, entrando al interior, en una forma constante y lenta, desplaza en la misma forma el aire viciado, saturado de gases tóxicos y melfíticos, y uniformiza la temperatura. Pero en nuestras fábricas no hay tal renovación en forma suficiente. Las investigaciones han permitido descubrir la presencia de gases variados y un índice de gas carbónico depasando el 10 por 10.000.

Es indispensable en todas las fábricas en donde trabajan más de 50 obreros por sala, no sólo la ventilación natural por puertas y ventanas, sistema que por las condiciones meteorológicas y por el uso común de las sales para varios trabajos y con varias clases de maquinarias de distinto régimen de temperatura, humedad, etc., resulta inadecuado; sino la ventilación artificial mediante aparatos que absorven el aire confinado e inyectan el aire puro.

Entre los obreros que hemos examinado hasta

hoy, sólo encontramos como enfermedad profesional, un estado de salud deprimida por mala ventilación pulmonar. El 80 por ciento se quejan de dolores a la espalda y a la cintura. El 30 por ciento de vértigos y mareos. El 45 por ciento acusan catarros crónicos y faringitis. El 60 por ciento presenta una reducción de la elasticidad pulmonar, signos de respiración en aire con exceso de gas carbónico, apreciable a los Rayos X por un velo homogéneo, difuso, especialmente localizado en las mitades superiores de los pulmones. Y vale la pena anotar que son raros los que saben respirar. El 80 por ciento ignora lo que es esta función vital y cómo se lleva a cabo.

¡Cuánto bien podría hacer una fábrica organizando prácticas de deporte y educación física entre sus trabajadores!

Por lo demás, no hemos encontrado mal profesional desarrollado entre los obreros industriales de Quito. Existen tuberculosos, pero no con procesos agudizados por el trabajo, y han sido contaminados, y ha evolucionado su mal anteriormente a la época de su actividad en las industrias. No hemos encontrado lesiones sensoriales, ni del sistema nervioso ni mental, ni de los órganos de la vida vegetativa ni de la sangre, atribuibles específicamente al ejercicio industrial.

Por tanto, hasta hoy, la salud del obrero industrial, sólo se halla comprometida por la ventilación insuficiente, más que por polvos, más que por los ruidos y la trepidación, más que por defectos nocivos de orden técnico. Las mismas desigualdades térmicas que les ocasionan catarros frecuentes, la humedad a veces excesiva que les ocasiona disturbios nutritivos, depende en gran parte de la deficiente renovación del aire. Nuestras fábricas necesitan aire y éste se halla al alcance de todos. Pero, si al iniciar la vida industrial en el País, no se remedia este mal, claro que la situación del obrero, aflitiva

y miserable por su ambiente privado que hemos señalado, sufrirá más desmedro en el campo del trabajo; y, entonces podemos presenciar más tarde otros males ligados a la industria.

Los achaques de hoy conducirían al incremento de la tuberculosis por disminución mayor de la resistencia orgánica; al mayor debilitamiento de la descendencia y, conjuntamente, a una menor capacidad productiva industrial.

CAPITULO IV

Clase Campesina A.

Esta clase se halla formada por labriegos y jornaleros agrícolas que residen en los campos comunes o en haciendas, constituyendo agrupaciones sin régimen alguno de colectividad. Viven generalmente, bajo la dependencia económica de los dueños de haciendas.

VIVIENDA:

Su alojamiento habitual, en la Sierra, es la choza pajiza, construída en una excavación poco profunda del suelo. Una o dos piezas constituyen toda la casa. El suelo y paredes de tierra no tienen revestimiento alguno. No tienen ventanas. En su interior que es de 15 a 30 metros cúbicos, se encuentra uno o dos entarimados de carrizo que sirven de cama, a veces con una manta, pero generalmente sólo con un cuero; y algún tronco de árbol que sirve de silla y alguna mesa rústica. Una soga templada sirve para colgar alguna prenda de vestido y también a veces una pieza de carne desecada. Completa el mueblaje de la habitación obscura y fría un fogón rústico, algunos sacos con patatas y cereales, algunos platos y ollas de barro y otros utensillos análogos. Casi nunca faltan cuyes o conejillos de indias. Cuando existen dos piezas: la una es el fogón y la vivienda de los cuyes. Es creencia arraigada la de que este animal no prospera sino junto al hogar que le caliente.

En los lugares muy fríos no falta paja sobre el entarimado o en el suelo, en cuyo espesor se constituye la cama. Como manta de cama para abrigo, no usan sino los ponchos que usan durante el día y se acuestan con su habitual ropa. Esta choza no le sirve al campesino sino para dormir; y duermen todos los de la familia, un promedio de 4, en la misma cama.

Aunque estrecha y sin ventanas, la choza contiene un aire menos viciado que la habitación urbana, por la ventilación que se establece al través de la techumbre sin tumbado y cubierta de paja, pero, es mucho más fría y húmeda que aquella.

Esta choza tradicional sigue construyéndose, como antes, sin que nada haya impreso orientaciones renovadoras para impedir la humedad, favorecer más la ventilación, eliminar el fogón y los animales.

Cuando me tocó actuar en la lucha contra la peste negra en una población indígena de la Provincia de León, impuse la construcción de chozas baratas para animales, según modelo elegido y puesto en práctica; los animales progresaron sin necesidad de fogón; sin embargo, un año más tarde, abandonado el control, una vez terminada la campaña por la exterminación de la peste, todos volvieron a colocar sus cuyes en la habitación. También construí una casa típica modelo, con un costo aproximadamente igual al de las demás, pero con ventanas, entarimados altos, un piso de tabla separado del suelo por medio de un zócalo de piedra. Se construyeron, posteriormente, casas iguales a todas y nadie imitó el modelo.

El campesino está fuertemente ligado a las tradiciones; es el enemigo de toda reforma que le haga cambiar de costumbres. Cuando falta una fuerza extraña que le presione, olvida lo bueno adquirido y vuelve a sus costumbres. En la misma población a que me refiero, los campesinos (en su totalidad indios), se bañaban diariamente, al principio con im-

posiciones y luego con buena voluntad y hasta con placer; se les suministraba el jabón y hubo que darles hasta ropas interiores para que puedan lavar la que llevaban puesta—no tenían otra de recambio—; y, cuando el personal de Sanidad tuvo que retirarse y se suprimió el control sistemático después de una campaña sanitaria de seis meses, ya nadie conservó la costumbre del baño.

VESTIDO

Tanto en los páramos como en los valles, así en climas fríos como templados, el campesino usa calzón de casinete o sólo un calzoncillo de género de algodón, una camisa y un saco de casinete o sólo poncho de lana. El hombre de la altura fría añade, a lo más, a su vestimenta, otro poncho igual y una bufanda de lana; se defiende de la humedad a veces con un calzón de cuero de borrego fabricado por él mismo. A los pies lleva alpargata el mestizo.

Las mujeres todas usan camisa y fuste de género de algodón, un follón de lana y una manta de lana y otro de algodón. Usan todas sombrero de lana de su propia manufactura. Casi siempre estos vestidos son únicos. Los cambian cuando por envejecimiento se hallan fuera de uso. Su costo es de 25 sucres el término medio. Los niños no disponen sino de una camisa de algodón y un poncho de lana. Para salir al poblado vecino se los coloca unos pantalones de tela de algodón, cuando ya pasan de cinco años y son mestizos. El vestido de estos últimos, cuesta el término medio siete sucres.

Cada año compran de uno a dos vestidos para uno o más miembros de la familia. De modo que al año hace un gasto de 30 sucres aproximadamente en vestirse la familia.

El vestido es, como se ve, insuficiente para favorecer la conservación del calor natural y evitar la acción nociva de los agentes externos. A esto se de-

he la excesiva morbilidad y mortalidad de los niños menores de dos años, con enfermedades bronco-pulmonares. Apenas el 20 por ciento de los niños nacidos viven más allá de dos años.

ALIMENTACION

La ración alimenticia diaria, deducida de nuestras observaciones, tomando la media proporcional, es como sigue:

Carnes	25 grs.
Lecho	15 c. c.
Harinas de cereales	200 grs.
Harinas de leguminosas	200 grs.
Cereales en grano	200 grs.
Tubérculos	100 grs.
Sal	20 grs.
Panela	30 grs.
Grasa	22 grs.

Lo que dá en principios alimenticios, las siguientes proporciones, al día por individuo:

Albúminas	35 grs.
Grasas	30 grs.
Hidratos de carbono	320 grs.

En calorías, da 1.690. En sueros significa 15 centavos diarios por persona.

Esta alimentación es, a todas luces, insuficiente. Y si se toma en cuenta el trabajo rudo del peón agrícola, la lucha tenaz contra el frío que en muchos lugares de la Sierra, por sí sola implica un fuerte consumo de alimento, la acción nociva de otros agentes externos, no puede uno menos de sorprenderse el que una clase humana sea capaz de soportar tantos rigores materiales y servir para el trabajo sin desaparecer ya por degradación espontánea y natural.

A veces uno se pregunta si en esta clase el or-

ganismo habrá sufrido fenómenos especiales de adaptación en toda su contextura y funcionamiento, que le permitan seguir viviendo con una tan escasa protección física y con un tan mínimo consumo.

CULTURA GENERAL:

El 80 por ciento son analfabetos. El 20 por ciento han asistido a escuelas rurales, pero apenas saben leer y escribir mal.

Las preguntas encaminadas a revelar su capacidad de cálculo, de raciocinio, de memoria, su afectividad y sus aspiraciones, dejan una honda impresión de inferioridad espiritual. No conocen el placer.

Llama la atención que en sus casas no se encuentra instrumento alguno que haga ruido, mucho menos capaz de dar notas armoniosas. El rondador, la flauta (pingullo) tan propio del indio, se ha desterrado del hogar campesino.

El desaseo es un estado habitual. Siempre disgustados, cubierta la piel de costras de suciedad, las uñas y cabellos largos y sucios, el campesino de esta clase ya no tiene conciencia del placer de la limpieza.

TEMPERAMENTO:

Su temperamento es también asténico, de tipo pícnico. En él ya no encontramos ese fondo estónico de los pobladores urbanos. La apatía, la indolencia y la eterna noche de su espíritu son completos. Las aspiraciones que subsisten son de orden animal: la repleción del estómago, la embriaguez y hasta el sopor; pero ninguno de estos únicos placeres, pueden satisfacer sino con rareza, por falta de medios económicos.

PRESUPUESTO FAMILIAR:

De las observaciones recogidas entre varias agrupaciones campesinas, unas personalmente, otras por

intermedio de comisiones de alumnos, podemos deducir con aproximación, que la distribución del presupuesto de este grupo social, es como sigue:

Ingresos:

Comprenden el jornal, promedio (pues varía entre S/. 0,15 y S/. 0,60 entre las varias provincias interandinas, —excepcionalmente en algunas haciendas se llega a pagar hasta S/. 1,00—) durante 4 días semanales a S/. 0,35 diarios, al mes S/. 5,60

El producto del guasipungo, parcela de terreno cedida por el hacendado a cambio de la obligación de servicios personales, de 40 metros cuadrados hasta 200, que hemos calculado, de acuerdo con la visión real del producto y de su precio;

El valor de las mieses que quedan olvidadas en los campos de cosecha y que son recogidas por las mujeres de la familia;

El producto de sus propios terrenos o partidos —pues un 60 por ciento de estos campesinos son terratenientes en posesión efectiva, o en usufructo a medias con el patrón—; y

El producto de sus animales; todo esto suma al mes S/. 12,00

Suma al año la renta S/. 212,20

Como el promedio del número de individuos es de cinco, dispone cada individuo de un diario de S/. 0,116; y de S/. 17,60 al mes entre todos los miembros.

Egresos:

Alimentación:	S/. 0,15 al día por persona	S/. 0,60 al día por familia	S/. 18 al mes por familia
---------------	--------------------------------	--------------------------------	------------------------------

Vestido:		S/. 2,50 al mes por familia.
----------	--	------------------------------------

Gastos generales.	?
-------------------	---

Los ingresos suman S/. 17,50 al mes.

Los egresos imprescindibles en su alimentación y vestido, S/. 20,50 al mes.

Un déficit mensual de S/. 3,00 por familia se interpone como una cadena que le esclaviza al peón con su patrón, a más de la suma anual que le significan los gastos de priostagos, bebida, accidentes y de algo relacionado con la vivienda, suma que solo puede adquirirla comprometiendo más y más su libertad y la de sus descendientes.

Dentro de un círculo de hierro se encuentran encadenados la mala alimentación y vivienda con la depresión orgánica la más absurda, con la esclavitud, la degeneración física y moral y el escaso rendimiento. Cada uno de estos eslabones se influyen mutuamente.

Nota:—Las investigaciones acerca del campesino del grupo o clase denominada A. se han llevado a cabo principalmente en agrupaciones de las provincias de Pichincha y Tungurahua, pero también en algunas de otras provincias, unas con la intervención de alumnos y profesionales, otras personalmente en diversas épocas de mi actuación en la Sanidad y la Universidad. Es posible que la situación aquí descrita corresponda a gran parte de las parcialidades campesinas de todas las provincias de la Sierra, porque los factores que influyen en la vida del campesino, son los mismos en toda nuestra región interandina.





FIGS. 4 y 5.—Alumnos de Higiene con niños campesinos a quienes se les practica la tuberculino - reacción.

CAPITULO V

Clase Campesina B.

No ya en las haciendas y pequeños caserías, como conciertos arraigados o jornaleros esclavizados por las deudas con sus patrones, sino en las aldeas o parroquias, viven otros hombres de campo (indios y mestizos) cuya vida hemos sorprendido también, dentro de situaciones aflictivas y deprimentes, aunque con mejor renta.

Se titulan libres, pero contraen también deudas con hacendados o comerciantes que les quitan su libertad personal. Un 80 por ciento son propietarios de parcelas de terreno de 200 a 1.000 metros cuadrados que los trabajan, aunque siempre con rutina, con descuido, sin iniciativa y sin medios de progreso.

En promedio se les puede clasificar por su preferente ocupación, así:

Agricultores	25%
Jornaleros—agricultores	40 "
Comerciantes	18 "
Artesanos	10 "
Empleados	3 "
Mendigos	4 "

Los comerciantes se dedican al transporte o venta o ambos a la vez, de productos agrícolas y comerciales en general. Utilizan sus terrenos, especialmente, para sostener sus animales que constituyen el vehículo de transporte. En algunos poblados casi todos se dedican sólo a esta actividad, como impulsados por una fuerza tradicional, aunque de este trabajo no obtengan sino míseras utilidades.

Entre estos comerciantes se hallan englobados los que negocian con comestibles, comidas y bebidas alcohólicas (aguardientes, chichas, guarapos). Como en la ciudad, éstos cometen verdaderos atentados contra la salud pública,

Es de notarse el enorme porcentaje de mendigos, individuos negligentes o incapaces que marcan la situación físico-mental de esta clase social.

Estudiadas en total por varios alumnos un grupo de 66 familias en diversas aldeas de las dos provincias Pichincha y Tungurahua, se obtuvo este promedio de vida:

Egresos:

Gastos de alimentación de 66 familias al día S/. 42; al mes	S/. 1.260
Gastos en vestido, al mes	" 346
Suman	<u>S/. 1.608</u>

Lo que da, tomando en cuenta que las 66 familias se componen de 243 individuos, un costo, por persona, al mes, de S/. 6,15.

Ingresos:

Sumando los ingresos en jornales, mieses, utilidades comerciales, etc., se llegó a sumar entre las 66 familias, un ingreso mensual de S/. 3.810; lo que da, por individuo, al mes S/. 15,16.

Por estos datos se puede deducir que en esta clase social, el presupuesto es más desahogado, pero su distribución anómala.

La alimentación cotidiana, así como el vestido, apenas se diferencian de los del grupo más humilde A. De modo que el costo es apenas superior en un 20 por ciento.

Pero entre esta gente se encuentra como causa de mala distribución de los ingresos: en unos, el ahorro, el afán de guardar dinero en el fondo de una caja por la ambición de acrecer las tierras y, en

otros, la afición a la bebida, en días feriados especialmente.

CULTURA GENERAL:

Habitantes de parroquias, disfrutan de escuelas mejor atendidas. El analfabetismo llega al 50 por ciento. Ya hay algún mueble en sus casas. La cocina es separada. El desaseo es mas disimulado. Como deporte cultivan el de la pelota. Existe menos apatía. La inteligencia es más despierta y cabe a obligarles a un pequeño cálculo y a emitir un juicio.

Vuelve a aparecer ese fondo esténico del poblador urbano. No pocas veces este campesino es receloso, desconfiado e impulsivo.

SALUD GENERAL:

La descuidada alimentación, la mísera vivienda a través de muchas generaciones, también ha producido su efecto en éste grupo humano.

Como en el anterior, predominan con un porcentaje subido del 25 por ciento al 80 por ciento, las enfermedades degenerativas y consuntivas: bocio, cretinismo, anemias, tuberculosis, enfermedades de la nutrición, parásitosis intestinal.

La falta de higiene individual y del ambiente físico, provocan frecuentes infecciones intestinales, dermatosis, trastornos bronquiales.

CAPITULO V

Clase campesina manufacturera

Paralelamente a la clase industrial de las ciudades, existe una clase campesina dedicada especialmente a manufacturas diversas: alfarería, tejidos de lana, cabuya, totona, etc.

Y tanto como en la ciudad, estos campesinos se hallan también incluidos dentro de sus respectivos grupos A o B, según su ambiente privado y sus costumbres.

Si les consideramos aparte en este Capítulo, no es, sin embargo porque se hallen expuestos por su trabajo a males de orden profesional, que ni remotamente parecen amenazar; es porque en este grupo se ha desarrollado un conjunto de habilidades manuales, que mal aprovechadas están ejerciéndose sin finalidad útil, práctica, estérilmente, redundando en provecho de otros, pero sin contribuir al bien personal del trabajador, bajo ningún aspecto y ni tampoco al bien social. Es, a mi modo de ver, el grupo humano más explotado sin que se dé cuenta y a pesar de ser libre, sin deudas esclavizantes, sin patrón dominador.

Por distintos sectores de la Sierra ecuatoriana, existen parcialidades de campesinos (indios o mestizos), que desde sus antepasados, de generación en generación, han venido dedicándose a una actividad manufacturera determinada. Se puede decir, el esfuerzo acumulativo de varias generaciones que ha provocado una característica hereditaria positiva, que da más mérito a una descendencia.

El distinguido escritor mejicano, Profesor don

Moisés Sáenz, ha consagrado en su libro «El Indio Ecuatoriano», unas cuantas páginas a una bella, rica y exacta narración sobre las costumbres y trabajos de una parcialidad indígena de Imbabura, de la clase de que me ocupo, consagrada a la industria textil. Debo sólo observar que, si bien en ese sector su trabajo bien acreditado les deja una utilidad de un sucre diario; este es ilusorio, si se toma en cuenta que unos dejan de cultivar su terreno, el que también les produciría el mismo sucre; y otros pagan un peón para ese objeto, el que les consume una parte de la ganancia, quedando ésta mínima, escasa para la satisfacción completa de sus necesidades. Y en otras regiones, hemos calculado que la ganancia es nula, ya porque el producto es menos acreditado y más mal pagado, ya porque requiere su venta más gastos y dificultades, ya porque han caído en manos de comerciantes sin escrúpulos que les explotan.

Pero si todos han admirado el trabajo habilidoso, sorprendente del indio o del cholo de esta clase, nadie ha pensado que un día desaparecerán las cualidades que le originan, por fuerza de la mezquindad en que viven como los demás campesinos y obreros, por fuerza de la incomprensión del Estado que no coordina el esfuerzo de estas máquinas vivientes y deja que solas se agoten en esfuerzos estériles y desacompanados.

El trabajador no conoce en absoluto contabilidad, ni siquiera usa los dedos de su mano para darse cuenta de lo que gasta en materia prima, de lo que significa su esfuerzo personal, su experiencia y habilidad, de las inauditas penalidades que tiene que sufrir con el transporte de sus productos, de los gastos de traslado personal, etc., para llegar a la realización de ellos. Y vende con pérdida, porque, aunque crea que gana, no es así, pues nunca ha tomado en cuenta los gastos integrales.

Los negociantes de estos artículos, conocen todas las mañas y subterfugios para obtenerlos a pre-

cios ridículos; a veces tienen sus agentes que les compran en el sitio de producción, casi sorpresivamente, sin que el productor se dé medios de hacer el menor cálculo. Estos son los únicos que obtienen provecho de la factoría humana.

Por esto el fabricante, ni perfecciona el método de su labor, ni hace progresar la calidad de su artículo, ni intensifica la producción, ni lucha contra la competencia y, claro, su vida es la misma que la de todos.

Su alimentación es deficiente; su habitación la choza oscura, inclemente, y sus halagos, reducidos a fiestas de superstición y de alcohol. La industria no le da utilidades; compra, trabaja y vende. La tierra generosa, pues casi siempre es terrateniente, le da escasamente para el sustento; su industria, su habilidad, ese arte adquirido tras un largo proceso de cristalización generativa, le han traicionado.

Es un grupo humano en que parece que la retrogradación moral, la degeneración física se han detenido como por respeto a un fulgor de arte que aún destella al amparo de una saludable actividad que requiere raciocinio, gusto, concierto en los movimientos, etc., salvaguardiándola de la esclavitud física y espiritual en que van cayendo las clases miserables del País.

Pero como la clase industrial urbana, está en peligro también de rendirse al peso de los males que trae consigo el mezquino ambiente en que se debate.

Segunda Parte

CAPITULO I

Breve análisis de los hechos

Hemos conocido el medio mezquino y malsano en que se han sucedido, durante muchos años, generación tras generación, y que ha producido su natural efecto, el de conducir a las clases sociales que venimos contemplando, a un plano de inferioridad tal, que implica no sólo un estancamiento evolutivo, sino un retroceso.

Y constituyendo estas clases sociales, reunidas, un 32 por ciento, en las ciudades; y un 75 por ciento, en los campos; esto es un 60 por ciento, en la población total, es evidente que está influyendo sobre el progreso general del país.

Y el grado de civilización o cultura de los pueblos, se juzga por el de la mayoría, no por el de una minoría por selecto que fuese.

Cuáles son las pruebas del déficit físico-orgánico que acusan estas clases sociales?

Veamos primero a la luz de los números, la situación de habilitamiento absurdo en que se hallan las clases bajas del país. El valor vital de una raza se aprecia por el movimiento demográfico y por los datos somáticos y psíquicos.

I NATALIDAD

Según los Boletines de Estadística, en el País, tomando el promedio de los tres últimos años, nacen 8.328 al mes, o sea 109.136 al año. El cuadro siguiente les clasifica:

<i>Población calculada</i>	<i>Nacimientos Animados</i>	<i>Tanto por ciento</i>	<i>Nacido muertos</i>
	<i>Legít. Ilegít.</i>	<i>Legít. Ilegítms.</i>	<i>% s. los 2.000 nacidos 2%</i>
2'500.000	66.000 35.000	56% 34%	

Nótese: gran natalidad: 33 por ciento.—Abundante ilegitimidad: 34 por ciento.—Nati-mortalidad exagerada: 2 por ciento.

Estos tres factores se hallan predominando, justamente, en las clases bajas.

Los dos primeros indican falta de control sexual y un instinto animal predominante; el último, degeneración orgánica de los progenitores.

En algunos poblados campesinos, hemos constatado hasta cuatro nacidomuertos por cada 100 nacidos animados.

Los biólogos han hecho notar que en los países de alta mortalidad, la natalidad es también alta: quizás influya el fenómeno biológico que defiende la inferioridad del ser viviente permitiéndole una defensa más fácil contra la extinción de su especie. Pero también debe influir en la alta natalidad la categoría moral de irresponsabilidad de los padres y la fría conformidad que les provoca la muerte de sus hijos.

II MORTALIDAD

La mortalidad general, según promedio análogo de los tres últimos años, ha sido de 4.000 defunciones mensuales, o sea de 48.000 al año. En el siguiente cuadro se clasifica:

<i>Población</i>	<i>Mortalidad Total</i>	<i>Tanto por ciento</i>
2'500.000	48.000	1,6

Primera y Segunda infancias *Mortalidad*

<i>De 0 a 1</i>	<i>1 a 4</i>	<i>5 a 9</i>	<i>10 a 20 años</i>
14.100	9.000	3.079	5.524

Nótese: 1º.—Mortalidad infantil de la primera y segunda infancia:

muy fuerte: $23.100 = 48,8$ por ciento sobre la mortalidad general y

. 22,8 por ciento sobre la natidad.

2º.—La mortalidad entre 10 y 20 años, es decir hasta cuando termina el crecimiento, sumamente intensa, más que en ningún otro país europeo o americano: es de 12,2 por ciento sobre la mortalidad general.

El Profesor Escudero, de Buenos Aires, en su hermoso libro: «Alimentación», dice: «La demografía enseña que pasados los cinco años la mortalidad comienza a decrecer hasta cumplir los catorce, pero que a partir de esta edad aumenta hasta los veinte años, para volver a decrecer nuevamente. Este aumento de la mortalidad al completarse la edad del crecimiento, puede ser explicado si se medita que como consecuencia del crecimiento, del despertar de la pubertad, de la iniciación del trabajo productor, el cuerpo se halla sometido a muchas causas que lo debilitan. Este período de la vida es un período crítico, que pone a prueba la resistencia adquirida por el organismo durante su formación. Los hijos de madres debilitadas por el hambre y por la fatiga del trabajo; los concebidos bajo las brumas del alcoholismo y de la avariosis; los alimentados insuficientemente en la hora del crecimiento; los que vivieron en hogares sombríos donde el sol no vivifica; los pobres niños que, tiernos aún, se doblegaron por un trabajo superior a su resistencia, todos ellos enlutan las estadísticas de los pueblos».

Estas elocuentes frases me eximen de todo comentario.

Y luego, el mismo Profesor se alarma porque Buenos Aires presenta una mortalidad de 6,2 por ciento entre los jóvenes de 10 a 20 años; y nosotros presentamos una mortalidad doble de 12,2 por ciento. ¡Y nadie se alarma!

He aquí un cuadro comparativo tomado del mismo libro.

Mortalidad comparada en el primer período de la vida en relación a la mortalidad general.

Promedios del trienio 1925—1926—1927.

De 10 a 20 años

New York.....	3,31%
Londres.....	2,87 "
Berlín.....	2,65 "
París.....	2,93 "
Buenos Aires.....	6,22 "
Filadelfia.....	3,14 "
Vienna.....	2,94 "
Leningrado.....	3,65 "
Río de Janeiro.....	4,96 "
Roma.....	4,78 "
Ecuador.....	12,2 "

País que deja consumirse la juventud de 10 a 20 años con cifra tan abrumadora, es país que dispone de una raza debilitada, raza que ya no puede infundir el vigor del crecimiento a su descendencia en el momento más culminante de la vida. Y estas vidas que caen en flor, pertenecen, justamente, a esa clase social a que venimos refiriéndonos. El fantasma de la tuberculosis, la enfermedad del hambre y la miseria, se alza como un gigante!

III MORBILIDAD

A).—*Morbilidad que implica degeneración de los progenitores y produce incapacidad absoluta del enfermo:*

El 20 por ciento de los pobladores de las clases bajas se hallan afectados de enfermedades incurables y que significan una degeneración del individuo, una decadencia física y moral de la especie, tales como: lesiones psico—orgánicas: imbecilidad,

cretinismo, discencefalias, etc.; lesiones nerviosas generales: parálisis diversas, alteraciones sensoriales, epilepsia, etc.; lesiones del esqueleto: deformaciones, anomalías congénitas, raquitismo, distrofias en general, etc.; lesiones endocrínicas: bocio, mixedema, infantilismo, etc.

Hay agrupaciones campesinas donde el grupo de degenerados es tan grande como el de los sanos.

El Dr. Manuel Villacís, en su importante trabajo acerca del bocio en la población de Mulaló (provincia de León), consigna un porcentaje de 44 por ciento de bociosos, con la siguiente distribución por barrios:

Barrio	Sanos	Enfermos de bocio
Ticalitín.....	10	15
San Ramón.....	12	38
Rumipamba.. ..	11	22
Macaló.....	35	38
Pueblo (centro)...	30	36
Quisínche.....	39	22
Cusihuango.....	84	3
Angualó... ..	0	2
Callo... ..	3	0

Lo que dá el siguiente porcentaje de enfermos:

En San Ramón.....	76%
En Rumipamba.....	66,5%
En Ticalitín.....	60 "
En el pueblo.....	54 "
En Macaló.....	52 "
En Quisínche... ..	36 "
En Cusihuango.	3,4 "

Con mis alumnos hemos constatado en la Provincia de Pichincha, en varias aldeas y caseríos, del 15 al 35 por ciento de cretinos, bociosos y paralíticos. En la Provincia de Tungurahua, en colectividades campesinas de Píllaro y Mocha he podido apreciar personalmente, un promedio del 15 por ciento de enfermos degenerados.

Los alumnos del Profesor de Clínica, Dr. Julio Enrique Paredes, en comisión científica en las poblaciones de Pomasqui, San Antonio de Pichincha, Calacali, Puéllaro, Chavispamba, Perucho, Pilgarán, Atahualpa, San José de Minas, Alance, Asilia, Cotacachi, Otavalo, Malchinguí, pertenecientes a las provincias de Pichincha e Imbabura, constataron un promedio de 70 por ciento entre bociosos y retardados. Escuelas de algunos de los citados lugares presentan alumnos, todos bociosos, en un 100 por ciento.

En la provincia de Chimborazo, el Dr. Carlos Alvear M., entusista colaborador, ha anotado un 20 por ciento de enfermos de bocio y cretinismo, en las siguientes poblaciones de la cordillera oriental: Puela, El Alar, Penipe, Quimiac, Chambo, Pungalá, Cebadas, Achupallas e Ichubamba; y un 12 por ciento en las siguientes de la cordillera occidental: San Isidro, San Juan, Pangor, Sibambe, etc. y un 6 por ciento en varias otras de la meseta interandina.

¡Por todas partes un fuerte porcentaje de enfermos constitucionales que lleva a cabo una obra corrosiva de la raza!

Las fotografías adjuntas, del N° 6 al 14 revelan la triste realidad.

El diagrama N° 15, tomado de la publicación del Dr. Villacís, ya citada, revela la acción lenta destructora de estos males degenerativos a través de varias generaciones de una familia ya casi totalmente extinguida.

Se han atribuido a las aguas de alimentación estas manifestaciones de profunda raigambre en los procesos íntimos de la nutrición y de la reproducción. Pero aguas de distinta composición como las expuestas más adelante, son usadas por otras colectividades rurales donde existen estas enfermedades. No coincide pues, la aparición de bociosos sólo con aguas pobres en minerales y ricas en hierro y en sulfatos, como se verá, o carentes de yodo. En cambio, siempre se encuentra entre los progenitores de



FIG. 6.- Fotografías de boziosos y cretinos de diversas regiones, entre cuya ascendencia o descendencia se encuentran siempre boziosos, sordo-mudos, deformados, etc. Algunos viven desnudos, como los de la fig. 11.





FIG. 7.—Fotografías de bociosos y cretinos de diversas regiones, entre cuya ascendencia o descendencia se encuentran siempre bociosos, sordo-mudos, deformados, etc. Algunos viven desnudos, como los de la fig. 11.

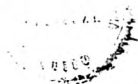




FIG. 9.—Fotografías de bociosos y erófinos etc. (Véanse las leyendas de las figs. 6 y 7).





FIG. 8.—Fotografías de bociosos y cretinos etc. (Véanse las leyendas de las figs. 6 y 7).



FIG. 10.—Fotografías de bociosos y cretinos etc. (Véanse las leyendas de las figs. 6 y 7).



FIG. 11.—Fotografías de bociosos y cretinos etc. (Véanse las leyendas de las figs. 6 y 7).





FIG. 12.—Fotografías de bociosos y cretinos etc. (Véanse las leyendas de las figs. 6 y 7).





FIG. 13.—Fotografías de bociosos y cretinos etc. (Véanse las leyendas de las figs. 6 y 7).



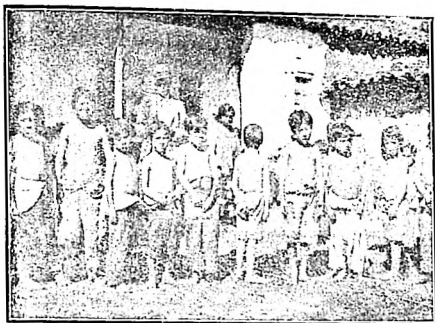


FIG. 14.—Grupo de escolares todos hipotiroidianos.

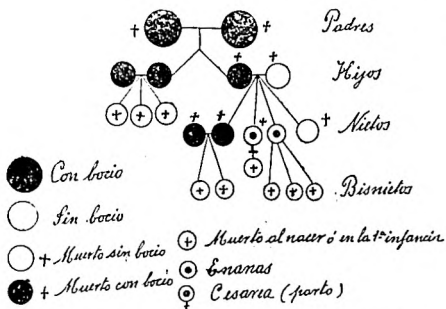


FIG. 15.—Proceso genético en una familia campesina.

una familia en donde hay individuos retardados, degenerados física y mentalmente, alguno o algunos que han padecido de alteraciones de análoga naturaleza.

Estas colectividades rurales no han formado procedentes de pocas cepas generadoras; ya que los descendientes, fijados a su lugar de nacimiento como con raíces, han proliferado constituyendo uniones lícitas o ilícitas entre los mismos, a veces entre hermanos; así, según las leyes de la herencia, han ido sumándose las unidades hereditarias o gemas de características degenerativas que conducen, tarde o temprano, a la aparición de numerosos individuos en retrogradación o en franca deficiencia físico-mental.

Es notorio, en todos los casos, el hecho de hallarse varios casos de bocio, sordo—mudos, etc., entre los miembros de una misma familia, a través de varias generaciones. En cambio, alguna familia originaria de otro lugar, establecida desde muchos años en el sitio de los bociosos, no presenta caso alguno de lesiones de este mal u otro análogo entre sus vástagos; pero, se ha dado el caso de alguno de sus descendientes que constituyó la familia uniéndose a uno o una del lugar con antecedentes hereditarios positivos, y tuvo descendientes con manifestaciones de bocio.

Existen razones, por tanto, para pensar que el bocio es de influencia hereditaria; y que, en parte, la degeneración de nuestras colectividades rurales, también se debe a la falta de cruce entre tipos de distinta procedencia hereditaria. Pues la reducción cromática cuantitativa en la célula sexual, no sólo determina el mantenimiento de los caracteres dominantes de una especie, no sólo impide el aumento cuantitativo de los genes hereditarios, sino también obedece a un plan determinante de las influencias cualitativas, puede decirse polimorfos, que aseguran la conservación de las generaciones con caracteres nor-

males. Cuando a pesar de la reducción cuantitativa cromática, las características cualitativas se suman, siendo éstas defectuosas, proceden seres diferentes o anormales.

(Los siguientes diagramas, obra del Profesor de Psiquiatría, Dr. Julio Endara, dan cuenta de la influencia de la consanguinidad; influencia que sumada a la de la subalimentación, se deja sentir más nefasta y profunda. (Clisés diagramas del Dr. Julio Endara).

ANÁLISIS DE AGUAS:

«Muestra proveniente de aguas del río Jambellí.—Aguas de deshielo.—(Recomendación del Dr. Pablo Arturo Suárez):

Caracteres físicos:

Aspecto	turbio lechoso
Olor	ninguno
Sabor	arcilloso

Determinaciones químicas :

Materias insolubles en suspensión	0,0693	gr. por litro
Materias insolubles orgánicas	0,0247	" " "
Materias insolubles minerales	0,0446	" " "
Materias solubles totales	0,2396	" " "
Materias solubles orgánicas	0,0848	" " "
Materias solubles minerales	0,1548	" " "
SiO ₂ (Sílice disuelta)	0,0584	" " "
Fe ₂ O ₃ (Óxido de hierro)	0,0112	" " "
CaO (Óxido de calcio)	0,0211	" " "
MgO (Óxido de magnesio)	vestigios	" " "
Cl (Cloro de los cloruros)	0,0071	" " "
CO ₂ (Anhídrido carbónico de los carbonatos)	0,0044	" " "
SO ₃ (Anhídrido sulfúrico de los sulfatos)	vestigios	" " "
Oxidos de potasio y sodio	0,0223	" " "
N ₂ O ₃ (Anhídrido nitroso)	0,0043	" " "

Consecuencias de la consanguinidad

Lesiones vasculares del cerebro

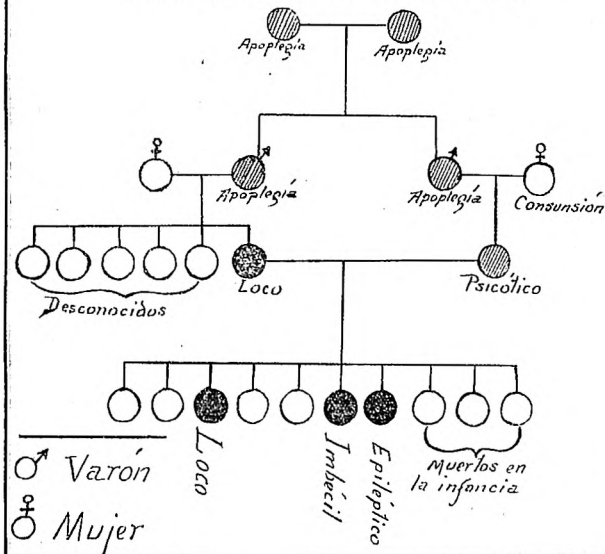


FIG. 17.—Proceso genético entre consanguíneos.

N ₂ O ₅ (Anhídrido nítrico)	0,0076 gr. por litro
NH ₃ (Sales amoniacales)	vestigios
Grado hidrotimétrico total	7° (Grds. franceses)

Quito, agosto 25 de 1934.

(f.) Enrique Torres O.

Informe dado por el Dr. Francisco Barba sobre las aguas de las fuentes Puche y Timbug:

«Quito, setiembre 4 de 1931.—Análisis de Agua.
—Procedencia: Cantón Mejía.—Machachi.—Nombre de la fuente: PUCHE.

1°.—*Caracteres organolépticos:*

Aspecto	límpido
Coloración	ninguna
Olor	ninguno
Sabor	agradable
Conservación	buena

2°.—*Aspecto químico:*

Reacción	neutra
Grado hidrotimétrico total, grados franceses	8°
Grado hidrotimétrico permanente, grados franceses	3,5°

Gramos por litro

Residuo seco, a 120°	0,1995
Pérdida al fuego	0,0423
Sales fijas	0,1672
Sílico	0,0210
Cloruros, en cloruro de sodio	0,0128
Materin orgánica, en O tomado en medio ácido	0,00035
Del permanganato ----- en medio alcalino	0,10050
Acido carbónico gaseoso	0,0150
Carbonato de calcio	0,0154

	<i>Gramos por litro</i>
Sulfato de calcio	0,0070
Sulfato de magnesio	0,0375
Nitratos, en nitrato de potasio	0,0051
Nitritos, en nitrito de potasio	no existen
Amoníaco	no existe

Análisis de agua.—Quito, setiembre 4 de 1931.—
Procedencia: Cantón Mejía.—Machachi.—Nombre de
la fuente: TIMBUG.

1°.—*Caracteres organolépticos:*

Aspecto	límpido
Coloración	ninguna
Olor	ninguno
Sabor	agradable, menos que las aguas de la fuente PUCHE.
Conservación	mala.

2°.—*Análisis químico:*

Reacción	neutra
Grado hidrotimétrico total, grados franceses	12,5°
Grado hidrotimétrico permanente, grados franceses	5°

	<i>Gramos por litro</i>
Residuo seco, a 120°	0,2452
Pérdida al fuego	0,0549
Sales fijas	0,1903
Sílice	0,0327
Cloruros, en cloruro de sodio	0,0134
Materia orgánica en O tomado en medio ácido	0,00044
Del permanganato-----en medio alcalino	0,10070
Acido carbónico gaseoso	0,10275
Carbonato de calcio	0,0206
Sulfato de calcio	0,0140
Sulfato de magnesio	0,0500

	Gramos por litro
Nitratos, en nitrato de potasio	0,0110
Nitritos, en nitrito de potasio	no existen
Amoniaco	no existe

OBSERVACION:

De estas tres clases de aguas, una como la de Jambellí, bien mineralizada, rica en hierro y con presencia de SO_2 recorre alimentando poblaciones con un 18 por ciento de degenerados y bociosos; las otras muy pobres en sales minerales (menos de 0,100 por litro), sin hierro apreciable, también alimentan poblaciones en donde existen fuertes porcentajes de bociosos: el 15 por ciento. No existe, pues, un factor hidrológico constante que coincida con la aparición del mal.

B).—Morbilidad dependiente directa o indirectamente de la mala alimentación, con incapacidad relativa.

Tales son: debilidad constitucional, tuberculosis con distintas localizaciones, anemias, trastornos digestivos y de la nutrición. En los poblados rurales se encuentran siempre un buen porcentaje de enfermos de esta clase, siempre con tratamientos empíricos irracionales; y nuestros cálculos han permitido establecer un promedio del 22 por ciento permanente con manifestaciones francas de las citadas enfermedades. Las comisiones de alumnos de Higiene, en 1932 y 1933, determinaron una proporción del 85 por ciento de campesinos parasitados con las siguientes variedades en algunas poblaciones de la provincia de Pichincha:

Amebas, 54 por ciento. — *Ascaris lumbricoides*, 12 por ciento. — *Tricomonas intestinales*, 12 por ciento. — *Lambliia*, 5 por ciento. — *Tenias*, 4 por ciento. Y su repartición era:

Niños	65 %
Adultos	35 „

Los alumnos de Clínica, ya citados, han constatado también una proporción del 100 por ciento de parasitados en los niños de las poblaciones aludidas.

Por todas partes, un fuerte porcentaje de enfermos, un número inmenso de niños, presa desde sus primeros años de los males de la alimentación defectuosa y malsana que les incapacita para la vida con atributos de humanos!

El movimiento hospitalario, el de Dispensarios y los datos del Boletín de Estadística, acusan una proporción del 8,8 por mil de enfermos de esta clase, en relación a la población calculada de 2'500.000 y del 25 por ciento sobre el número de enfermos asistidos en todo el País.

C.—Morbilidad no dependiente de la alimentación, pero de trascendencia social:

Tales: la sífilis, toxicomanía y el paludismo; enfermedades que debilitan la raza porque originan vidas lesionadas; enfermedades que empobrecen porque implican gastos que desequilibran el presupuesto familiar, o porque anulan el rendimiento humano, o porque dejan inmensas áreas de terreno abandonadas e improductivas.

Estas presentan, según los Boletines estadísticos, una proporción del 13 por ciento sobre la morbilidad general. Y téngase en cuenta que esta proporción afecta sólo a la clase baja, ya que el movimiento que ha dado margen a este porcentaje, es sólo el hospitalario. Además, la estadística dermatográfica sólo clasifica enfermos en evolución franca y con signos directos.

D.—Morbilidad por otras causas no dependientes de la mala alimentación, con incapacidad relativa:

Tales: infecciones, accidentes, nefropatías, enfermedades bronquiales, cardiopatías, etc.

El movimiento general en el país, acusa un 40 por ciento sobre morbilidad general.

E.—*Morbilidad por lesiones o alteraciones incurables no dependientes de la alimentación ni de trascendencia social:*

Como: tumores, senilidad, etc.

Se presentan con el 2 por ciento sobre la morbilidad total.

En resumen:

A.—Morbilidad por lesiones incurables, con incapacidad física y moral absoluta, que implican degeneración de la especie, promedio 20 %

B.—Morbilidad por lesiones curables, con incapacidad física relativa que amenazan degeneración del individuo y de la especie, directa o indirectamente dependientes de la mala alimentación, promedio 25 „

C.—Morbilidad con incapacidad variable, no dependientes de la alimentación, pero de inmensa trascendencia social y que amenazan degeneración de la especie, promedio 13 „

D.—Morbilidad por lesiones o alteraciones incurables ajenas a la alimentación y a nuestro ambiente, sin influencia definida social, promedio 2 „

E.—Morbilidad general, por toda otra causa, promedio 40 „

Esto es: después de la morbilidad general, por infecciones, accidentes, etc. que, como en todas partes del mundo, ocupan el primer lugar, tenemos, en segundo sitio a la alimentación defectuosa o insuficiente como causa de una morbilidad que amenazan seriamente la solidez y la capacidad moral de una mayoría ecuatorial, y que provoca una descendencia cada vez más inferior en todos los aspectos.

En tercer lugar, se ostenta el 20 por ciento total que indica el porcentaje de individuos tarados de la clase social baja, de un porcentaje que constituye la

basura humana, y que habla alto de un proletariado inutilizable.

También el 13 por ciento indica la honda raigambre de los males sociales que, por su parte, contribuyen poderosamente a la decadencia de una raza.

Por la significativa elocuencia que encierran, reproduzco aquí las clásicas experiencias de Mac Collum, tomadas del libro «Alimentación» del Profesor Escudro, de Buenos Aires, el ilustre hombre de ciencia que ha removido en toda la América Latina la conciencia del peligro de la subalimentación:

«Se eligieron terneras comparables, de la misma raza y edad, de un peso de 170 kilogramos; a todas se las puso en condiciones iguales, sin otra diferencia que la alimentación. Se establecieron cuatro grupos, a saber: «Grupo Trigo», la alimentación estaba constituida por la paja, el grano íntegro y gluten de este cereal; «Grupo Maíz», el alimento se formaba con la planta entera, hoja, caña, maíz y gluten de este cereal; «Grupo Avena», se alimentaban con la planta íntegra y su grano. El cuarto grupo: «Grupo Control», con la mezcla de los tres cereales y plantas mencionadas. Se tuvo particular cuidado de que químicamente todas las raciones fueran comparables. Los cuatro grupos crecieron en salud perfecta; la comparación de los resultados se estableció al año de haber iniciado la experiencia. El favorecido fue el «Grupo Maíz», que presentaba un aspecto más florido, con el pelo lustroso y fino, y la mirada vivaz. El «Grupo Trigo» presentaba aspecto desmejorado: pelo ordinario y opaco, aspecto pobre, verijas hundidas. Los grupos restantes eran intermedios a estos dos extremos citados, pero todos pesaban lo mismo.

Las terneras fueron servidas por el mismo toro, y la reproducción fue también una prueba elocuente de la diferencia de la alimentación. Todas las del «Grupo Maíz» tuvieron terneros vigorosos, de tamaño y de aspecto normales, se pararon y comenzaron

a mamar a la hora de haber nacido, como es de regla, y pesaban al nacer, en promedio, 37 kilogramos. La parición del «Grupo Trigo» se adelantó en tres y cuatro semanas, los terneros nacieron con peso, promedio, 23 kilogramos, y murieron pocas horas después. Los terneros del «Grupo Avena» nacieron dos semanas antes que los del «Grupo Maíz» con un peso promedio de 35 kilogramos, pero, de los cuatro nacidos, sólo uno se salvó, a pesar de haber nacido débil. De los tres planteles del «Grupo Mezcla» nacieron cuatro terneros, de los cuales sólo sobrevivió uno. Se estudió el promedio de leche dado por cada grupo, y se halló que la del «Grupo Maíz» dió mayor cantidad de leche, llegando a 25 litros diarios; la menor fué la del «Grupo Trigo», que dió, en promedio, 8 litros diarios. Esta experiencia fué repetida un año después con los mismos resultados generales.

A las experiencias llevadas a cabo con mi alumno el Dr. Augusto Meythaler, en el año 1931, prueban, como se demuestra en las figuras Nos. 18 al 25, la influencia decisiva de la alimentación incompleta en la producción de males degenerativos. Palomas sujetas experimentalmente a una alimentación sin vitaminas, presas, al cabo de 30 días, de parálisis por lesión medular (poliomielitis) y de los nervios (polineuritis).

IV.—PROMEDIO DE VIDA

Por los datos precedentes y los consignados en los Boletines de Estadística, se deduce que el 31 por ciento de los nacidos mueren antes de los 21 años, antes de haber producido algo, antes de rendir al país fruto alguno en compensación del costo que significaron.

Por tanto, sólo este factor hace bajar en 1/3 el ciclo normal de la vida humana.

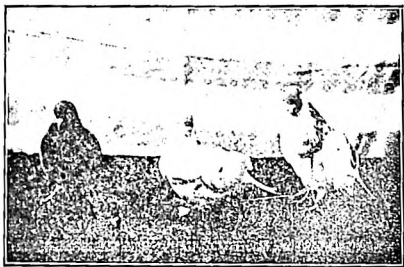
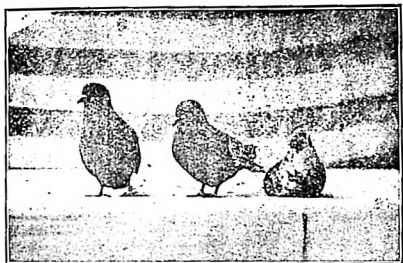
El 70 por ciento de vidas restantes, van desmo-

ronándose en cada decenio, aproximadamente, por partes iguales, hasta la 7.^a década, de modo que apenas un 14 por ciento de los nacidos depasan los 70 años. Se deduce que el promedio de duración de la vida entre nosotros, es apenas de 33 años, contra 55 en Alemania, 53 en Gran Bretaña y Estados Unidos, 47 en Francia, 40 en Italia, 38 en Argentina.

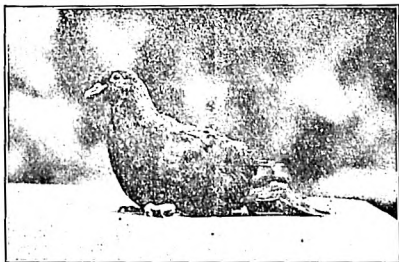
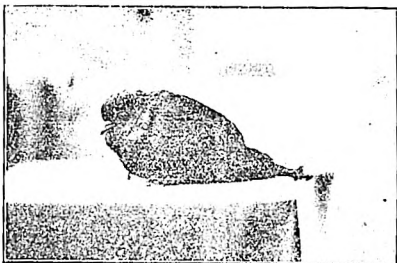
V.—INDICE MENTAL Y SOMATICO

La contextura exterior, el automatismo funcional de los órganos, la función psíquica superior, son caracteres que constituyen los temperamentos y se hallan ligados a la correlación funcional de ciertas glándulas llamadas de secreción interna. El predominio normal de acción de unas o varias de ellas determinan las características temperamentales. Pero el predominio excesivo o las fallas funcionales de alguna o varias de estas glándulas, constituyen ya las disfunciones, grado al que suele llegarse, por disturbios anatómicos o funcionales de dichas glándulas. A su vez, la acción constante de causas que actúan extraordinariamente sobre los factores constitutivos del temperamento, provocan disturbios glandulares transitorios o definitivos. Existe, pues, una acción reversiva. Así como el funcionalismo glandular determina los temperamentos y su disfuncionalismo, saliendo del límite de lo normal, los desequilibra, así las causas externas que disarmonizan los espíritus, provocan a la larga, a través de las generaciones, una disfunción glandular orgánica o no, familiar y aún racial, causante, a su vez, funesto y fatal de la formación de una mayoría de temperamentos que traspasan el umbral de lo normal y campean dentro de las lindes patológicas.

La historia ha anotado los hechos, pero el psicólogo pudo haber encontrado la explicación de esas ráfagas de locura humana que se ha sucedido tras de los grandes acontecimientos que indudablemente



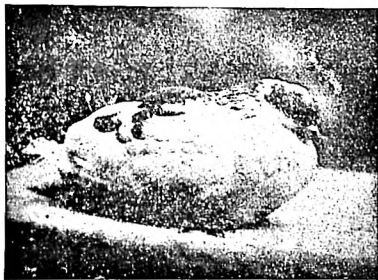
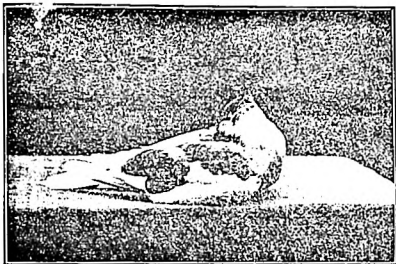
FIGS. 18 y 19.—Grupos de palomas sometidas a una alimentación de sólo arroz descorticado, esto es sin vitaminas, especialmente sin vitamina B.



FIGS. 20 y 21.—Las mismas palomas 40 días después, víctimas de parálisis con baja de peso a la mitad, trastornos digestivos, y con un aspecto de degeneración total.



FIGS. 22 y 23.—Las mismas palomas 40 días después, víctimas de parálisis con baja de peso a la mitad, trastornos digestivos, y con un aspecto de degeneración total.



FIGS. 24 y 25. — Las mismas palomas 40 días etc. (Véase la leyenda de las figs. 20 y 21.)



influyeron en la génesis de los organismos, y, por tanto, en la elaboración del temperamento, de la personalidad.

La guerra, el hambre, las enfermedades que asolaban en otrora países enteros sacrificando seres por millones (peste cólera) y que ahora casi ya se han extinguido, gracias a los progresos de la Higiene, han dejado tras de sí épocas de anormalidad.

¡Hoy estamos, quizás, sufriendo las consecuencias de la Gran Guerra de 1914!

De lo expuesto se deduce la decisiva orientación que debió haber impreso en los organismos, tanto bajo el punto de vista somático, como psíquico, un ambiente físico de vida tan destructivo y desconcertante.

Y por tanto, la decadencia física y mental que hemos anotado en las clases de nuestro estudio, tienen honda raigambre constitucional y marcan un índice permanente de capacidad física y mental muy inferior a lo normal.

En conclusión: índice vital, índice físico y mental, reducidos. Constituyen pues, estas clases bajas de nuestro pueblo, en la Sierra, una raza en plena decadencia, en franco retroceso, una raza enferma. Como dije al principio: nuestro proletariado se halla en hipoevolución. Su valor biológico como grupo humano de acción, se halla, hoy por hoy, a la luz de la Higiene y la Biología, anulado.

Tercera Parte

¿Cómo levantar el nivel físico y moral de las clases inferiores?

Cómo exigir de una porción de humanidad enferma, agotada, delirante, un criterio de justicia, una capacidad de valoración, un sentido práctico de realizaciones?

Antes de colocar a estas clases en posiciones doctrinarias y ejecutivas que requieren salud mental y corporal, es necesario situarlas en posiciones de reconstrucción, de curación verdadera.

Nuestro País debe constituirse, por el momento, más que en un laboratorio de experimentación social, en un gran asilo o casa de salud. La labor de las clases dirigentes debe ser, ante todo, tutelar, previsiva y justa, eminentemente proteccionista siempre; radical en muchas reformas tendientes a este fin.

A semejanza de lo que dijo Ortega y Gasset «es menester forjar un nuevo tipo español», debemos decir: es menester forjar un nuevo tipo de hombre proletario ecuatoriano, para que se abra el camino, espontáneamente, de su incorporación a la masa ciudadana; el actual no podrá, así fuere al impulso de una revolución violenta, política o social.

Cuando se lo considera a este hombre humilde ecuatoriano solo en el fondo del pensamiento, en abstracto, como un ente desvalido, desposeído de todo derecho, explotado y esclavizado por los demás, estará bien que salgan a flor de labios la protesta y el clamor por la justicia y las reivindicaciones y se

complete así una especie de programa para aquietar los espíritus y calmar escrúpulos de última novedad.

Pero cuando, abandonando el campo especulativo, se estudia a este hombre en concreto, biológicamente, cuando se observa que no sólo se ha estancado en su progreso, sino que, además, se presenta cargado de una gran herencia de males de todo orden que han alterado por completo su contextura orgánica y espiritual: entonces se comprende que la sensiblería literaria y muchas veces sólo interesada en fines personales, está demás, y que deben ser otras las inquietudes y otros los propósitos sinceros.

Para mayor claridad y mejor método, exponremos: las dos clases de medidas aplicables en nuestra situación actual, con el fin de mejorar las condiciones de las clases aludidas, y cuál sería la organización más apropiada para realizarlas.

CAPITULO I

Medidas generales aplicables en las poblaciones urbanas principales:

LA COCINA COOPERATIVA:

Hace más de un año, en «Cuadernos Pedagógicos», escribí acerca de este importante asunto. Lo transcribo textualmente. Dice así:

«Divulgación Higiénica.—¿Cómo Alimentarse?»

El organismo más elemental, el ser unicelular, condensa toda su actividad vital en dos funciones: la nutrición y la reproducción.

Los organismos complicados, pluricelulares, también engranan a estas dos funciones fundamentales todas sus demás actividades vitales.

En los primeros es aparentemente simplificado el mecanismo de dichas funciones. En los segundos aparece complejo, porque la maquinaria, también compleja, debe realizar funciones secundarias para lograr los mismos fines. Para los primeros, nutrirse y multiplicarse son actos automáticos, instintivos. Para los segundos, son actos en que también toma parte el psiquismo superior (memoria, raciocinio, conciencia) y la afectividad (deseo, placer, amor).

La nutrición es fenómeno vital básico, que no puede ser atendido en el hombre sino por una alimentación normal.

Alimentación normal es provisión al organismo viviente de una serie de materias primas con las que éste debe fabricar su propia sustancia y sumi-



nistrarse su propia energía. Sustancia para reparar los desgastes; para multiplicar las células, elementos de que se halla construido, para crecer; para elaborar fermentos, vitaminas e innumerables compuestos específicos a cada grupo de células.

Energía para que la maquinaria funcione. El corazón, los pulmones, los intestinos, para trabajar, requieren combustible. Los músculos todos, en cada movimiento consumen energía; y esta energía se engendra por la ingestión y la transformación de materias alimenticias.

Se colige, de todo esto, que la alimentación en el hombre debe ser variada, sistemática, completa; y se deduce también que a la base de toda actividad vital se halla como el incommovible fundamento biológico sobre el que se edifica el hombre, la familia, la nacionalidad, la raza: la alimentación.

Tanto como se enseña al niño a leer, es preciso enseñarle a alimentarse. Y justamente, lo que más se ignora es la manera y el por qué de la alimentación. De esta ignorancia se derivan: el mal empleo de los ingresos, la mala organización familiar, el desbarajuste del presupuesto doméstico, la nutrición deficiente, y por tanto, el menor crecimiento, la mala constitución, la menor resistencia a las enfermedades y la menor capacidad de rendimiento físico y moral del motor humano.

Entre los niños de la misma edad, siete a ocho años, se observan diferencias de osificación, paralelas a diferencias de costumbres higiénicas.

Los niños mal alimentados de Quito no presentan los mismos puntos de osificación a la misma edad que los niños bien nutridos. Tal es la conclusión a que ha podido llegar un alumno mío, el señor Jorge Vallarino, en su trabajo «Investigación acerca del control radiológico de la osificación en niños de la misma edad y diferentes condiciones sociales y económicas». Trabajo muy interesante que le tocó realizar durante el trimestre último del año

lectivo. Se constató que en los niños de siete y medio años de las clases bajas no aparecían aún dos huesos del cuerpo (trapecio y trapezoides) en tanto que en las clases superiores, bien alimentadas, sólo faltaba uno a la misma edad.

Los niños alemanes de la Guerra de 1914 a 1918, nacidos en época difícil, sobre todo por la miseria alimenticia a la que condujo la Guerra, presentaron una talla de menos de 3 centímetros y un peso de menos 30 por ciento en relación con niños nacidos en otras épocas. (Datos del Profesor Krautwig).

Esto indica elocuentemente, cuánto significa una alimentación normal.

Y el ecuatoriano de condición social económica humilde, según estudios realizados con alumnos de la Cátedra de Higiene de la Universidad Central, disfruta de una alimentación incompleta, aunque relativamente abundante; usa desmesuradamente las harinas de cereales y prescinde de legumbres frescas, de leguminosas harinosas, de carnes, leches y especialmente de grasa.

Insuficientemente aporta a su organismo: vitaminas, grasas, albúminas.

La comida habitual diaria, por cabeza, es:

Harinas de cereales, leguminosas y tubérculos	500 gramos
Legumbres herbáceas	50 "
Pan	30 "
Carno flaca	30 "
Panela	50 "
Grasas	6 "

Esta comida les cuesta, por término medio, S/ 0,32.

Hemos demostrado en otra publicación, que al mismo precio, o con un aumento de un 30 por ciento en el valor de su comida, podría alimentarse así:

Leche: 1/2 litro.—Pan: 100 gramos.—Legumbres harinosas: en granos, en harinas o tubérculos: 160 gramos.—Cereales, en granos o harinas: 200 gramos.

—Legumbres herbáceas (verduras): 160 gramos.—
Carnes: 100 gramos.—Chocolate: 25 gramos.—Azúcar
o panela: 40 gramos.—Fruta: 50 gramos.—Mantequilla:
10 gramos.

Existen causas varias que se combinan para impedir que el obrero nuestro disfrute de una alimentación normal; no es sólo el costo; lo es también el alcoholismo habitual que consume un fuerte porcentaje de la ganancia; y, especialmente, la falta de un alojamiento apropiado, contribuye poderosamente a simplificar la alimentación, a darle caracteres de un acto precipitado, automático y desordenado.

En un mísero recinto sin luz, sin agua ni aire puro, la vida se desarrolla en sus principales actos de alimentación, sueño, trabajo, abrigo; cabe establecer método, orden y sistema?

La misma madre debe trabajar afuera, debe cuidar de sus hijos y debe desempeñar los menesteres domésticos cada día.

En una misma pieza debe acondicionarse la cocina, el fogón, el basurero, las camas, los baúles, el taller y múltiples baratijas que adornan recargadamente esa clase de alojamientos.

La emoción constante y sostenida del disgusto, del cansancio debe mantener una laxitud de ánimo tan grande, que no puede dar lugar a organizar debidamente un hogar, a seleccionar una alimentación en que también la satisfacción dé amplia cabida al desempeño consciente de una de las primordiales funciones vitales.

Por todo lo expuesto, creemos que un medio apropiado a nuestras realidades, —éstas no se evaporan ni se transforman con declamaciones— para solucionar las deficiencias en algún tanto y para mejorar la alimentación de las clases inferiores, es la fundación de Cocinas Populares Cooperativas.

La cocina individual, carga pesadísima para la madre trabajadora, foco de impurezas y desperdicios que infestan la habitación, armatoste sucio, que au-

menta el hacinamiento de trastos, en una habitación estrecha, debe sustituirse por la cocina profesional, colectiva, adecuada, que da satisfacción al acto de la alimentación y que por tanto, implica, selección y método, control científico y régimen de vida, al par que economía en los gastos y en los esfuerzos.

En cada barrio o circunscripción, 200 o 300 cocinas individuales suprimidas, equivaldría a mejorar 200 o 300 habitaciones, a disminuir la excesiva tarea de 200 o 300 madres y a reconcentrar tanto esfuerzo individual aislado en uno solo especialmente contraído a tan importante objeto: la preparación de la alimentación. La concentración de gastos implicaría también una fuerte economía, que podría permitir una alimentación más completa y normal.

Los Municipios y otras entidades podrían patrocinar la organización y establecimiento de tal servicio cooperativo que lo estimamos de fácil e inmediata realización y de resultados sumamente halagadores para el mejoramiento de la alimentación popular.

La cocina cooperativa establecida en cada barrio o circunscripción, reemplazaría, con ventaja, a las cocinas individuales, que implican mayores molestias y fatigas, mayores gastos y una alimentación insuficiente, exenta de toda satisfacción.

Cómo organizar la cocina cooperativa?

Dividir en circunscripciones la ciudad; establecer en cada una la oficina que inscriba a todos los afiliados voluntarios y que se encargue de almacenar los víveres necesarios, a un precio más conveniente para abaratar la provisión a la cocina respectiva; construir o adaptar la cocina con comedores anexos; organizar el servicio de ventas, suministros y contabilidad. Y en marcha! No detenerse en cálculos, escrúpulos y discusiones bizantinas que todo entorpecen y dificultan. La primera cocina abrirá el camino a las demás; y, si fracasa, qué se ha perdido?; se ha ganado sí el inmenso fondo de sentido práctico que dejan los actos vívidos, no imaginados.

En la vida, todas las funciones se establecen por tanteos, pero haciendo: el niño no aprendería a andar, a hablar, sin ensayar la marcha, la conversación, a trueque de caídas y de errores.

Esta cocina organizada y servida por personal experto y dedicado profesionalmente a la alimentación popular, daría resultados beneficiosos en cuanto a la mejor preparación de los alimentos; y, mejor controlada que cualquier cocina individual procuraría una alimentación completa, suficiente y con víveres de mejor calidad y más favorable precio. El cliente, el afiliado, concurriría a ella con placer, sin requerir enormes sacrificios de la madre, de la esposa, de la hija mayor, personas fatigadas por el trabajo, por sus otras obligaciones domésticas, y carentes de toda comodidad de espacio, de luz, de combustible, de tranquilidad y, talvez, en medio de un ambiente de eterno descontento y de hostilidad brutal.

Y sobre todo, la habitación de nuestro obrero actual, ya no sería al mismo tiempo cocina, taller y dormitorio: lo que implicaría un paso radical y decisivo hacia el saneamiento del alojamiento, hoy, doblemente mal sano, sucio y de ambiente confinado por razones anexas a su condición de cocina, de fogón, de basurero, etc.

La cocina cooperativa popular, crearía también otras costumbres. El control colectivo y simultáneo permite la implantación de ciertos actos de aseo y buenas maneras, de previsión y orden que imprimen nuevos rumbos a la vida.

Y por último, la organización del servicio de cooperativas, como la cocina y la alimentación, permitirían, más tarde, la implantación de servicios sociales concomitantes, con aplicaciones concretas, como el de proveeduría de distintas materias de primera necesidad, el de instrucción higiénicas y atención médica, de divulgación científica, etc.

La primera agrupación vital, la más elemental

de todas; la que se refiere a la nutrición, constituiría por obra espontánea y natural, el primer núcleo biológico a cuyo alrededor se agruparían otras formaciones que tenderían a elevar el nivel cultural de una agrupación humana, en cuanto se refiere a otras actividades y necesidades fundamentales».

Me ratifico en lo que escribí entonces, aunque han podido variar insignificantes números, porque el estudio entonces se referiría sólo a grupos y no significaba un promedio más amplio, como el que consignamos en este libro; sin embargo, el propósito queda en pie, en todos sus delineamientos.

Estas cocinas se fundarían en los barrios, por convenio o inscripción voluntaria; funcionarían con un personal administrativo mixto, determinado, de común acuerdo por la entidad correspondiente fiscal o municipal y por los afiliados.

Otras se establecerían en las fábricas que cuentan con más de 100 obreros. Estas regidas y administradas por la fábrica, serían sostenidas con el aporte patronal y del obrero. Se constituirían así las cocinas y comedores industriales, para los obreros de cada fábrica y sus familias. El aporte patronal, significaría en parte el aumento del salario por obrero, para llegar al salario mínimo, cuya tasa veremos más adelante.

Otras se establecerían en algunos cuerpos colegiados, como escuelas, con aporte municipal o fiscal y aporte individual. Forma parte de una norma educativa el hecho de obligar a todo individuo su participación en las obras cooperativas sociales.

Sería inoficioso y muy largo el ocuparse en detalles sobre organización, costo, lista de comidas, etc. en este libro. Aquí queremos bosquejar en lineamientos generales la medida citada; pues, consideramos un plan en su conjunto. Dada su realización, ya habría oportunidad de detallar las condiciones bajo todos los aspectos.

II.—COMEDORES PUBLICOS MUNICIPALES

La cocina cooperativa con sus comedores, como se deduce de lo expuesto, contribuiría poderosamente a la mejor organización del hogar, al saneamiento de la habitación y a una mejor distribución del Presupuesto.

Y como quedarían varias familias obreras sin conexión con las Cooperativas, ni con los comedores industriales; contempla este plan el establecimiento de comedores municipales para las que quisieren de entre éstas, aprovechar de las ventajas de una organización de tal género, que serviría una alimentación controlada, a menor precio, en un ambiente sano y dentro de un sistema que impone la previsión, el orden y el aseo. Aun ciertos comedores municipales funcionarían con las comidas debidamente controladas elaboradas por vendedores particulares, quienes en lugar de servirlos en un lugar privado, sucio, en forma clandestina y peligrosa, como sucede actualmente, la servirían en sitios públicos convenientemente dispuestos para el objeto.

Ya en el año 1926, siendo Director de Sanidad, en vista de nuestra realidad, propuse al I. Municipio de Quito, la fundación de uno o dos comedores municipales. Esta sugerencia, si bien fué aceptada en principio, sin embargo, no ha llegado a una amplia realidad. Se trató de construir un edificio costoso, inapropiado, que ha dejado en proyecto la idea hasta la presente fecha. Transcribo el oficio en referencia:

«Señor Presidente del I. Concejo Municipal:— En las calles que rodean el edificio del Mercado Sur, se localizan los vendedores de comida, y allá acuden los jornaleros especialmente, quienes, por un módico precio, toman una regular comida, suficiente bajo el punto de vista fisiológico.—Estas ventas presentan los inconvenientes siguientes: ensucian las calles, los utensilios personales del servicio no se lavan, la gen-

te se amotina, las comidas se sirven en condiciones de desaseo: el aspecto de tal venta es repugnante. ¿Cómo obviar tales inconvenientes? La prohibición no conduciría sino a la venta clandestina, que sería más antihigiénica (pues hoy siquiera se controla la protección de dichos alimentos y el aseo personal de los vendedores). Y repartida en la ciudad se haría en lugares inmundos. Ahora, si se obligara a localizar tales ventas en tiendas especiales, provocaría esta medida una alza inmoderada en el precio de las comidas, lo cual se traduciría por una alimentación insuficiente o escasa del jornalero.—El remedio, ya que ha insinuado en otra ocasión al I Concejo, consiste en establecer un comedor público con piso lavable, techo protector, con mesas y lavabos para las manos y lavaderos para los utensillos de comida. Así se haría una obra social de protección de la alimentación barata y al mismo tiempo higiénica; así el control se volvería fácil y las prácticas de aseo se harían asequibles, lo que contribuiría a la implantación de costumbres higiénicas en la masa del pueblo.—Este comedor según el plano adjunto, N^o. 2, costaría la suma de \$ 3.000.—Debería ser construido en un sitio apropiado de la Avenida 24 de Mayo, de donde ya van a ser retiradas las ventas de legumbres.—Del señor Presidente atto. y s. s.—(f.) Pablo A. Suárez.

Si esta iniciativa se hubiera cristalizado en hechos, se habría dado el primer paso decisivo para mejorar la alimentación del pueblo. Un comedor público organizado y dirigido por una entidad que tiene conciencia del valor de la salud, habría sido escuela provechosa de alimentación, laboratorios prácticos de nutrición y de cálculo, factores indispensables para fijar científicamente los coeficientes alimenticio y económico que deben guiar una labor proteccionista en pro del mejoramiento de una comunidad. Y si es el problema municipal por excelencia, el de acondicionar el ambiente más apropiado para

el mantenimiento y progreso de una colectividad; no será éste un medio poderoso entre nosotros, de acuerdo con las realidades que venimos estudiando, para contribuir a la creación de un mejor ambiente?

El primer comedor habría engendrado otros más, y ya tendríamos a esta hora no sólo la experiencia vivida sino un brote de inteligencia colectiva acerca de alimentación sana, completa, armónica, que significa nada menos que capacitación del obrero en todo aspecto.

Otro aspecto interesante que se ofrece en la creación de esta fundación de cocinas cooperativas, comedores industriales y municipales, sería el de la desaparición espontánea de la elaboración de alimentos y comidas, hoy tan multiplicada, en manos indeseables que cometen, como hicimos constar en páginas anteriores, un atentado nefasto contra la salud pública. Esta obra implica, pues, simultáneamente: protección de la alimentación completa popular, mejora de la habitación, extinción del inmenso peligro de infecciones intestinales, especialmente (tifoides, disenterías, parásitos) por intermedio de los comestibles y comidas preparadas en condiciones higiénicas detestables.

III.—CASAS - CUNAS

Contra la alimentación insuficiente, peligrosa, que contribuyo a la degeneración progresiva del pueblo y de la raza, pues que cada generación engendra otra más débil cada vez y menos capaz; urgen las fundaciones que acabamos de enunciar.

Contra la habitación malsana, odiosa y miserable, hemos dicho, se lucha también indirectamente, protegiendo la alimentación en la forma de nuestro propósito.

La habitación obrera, eliminada la cocina, ha descartado el fogón que produce los gases tóxicos, el humo que angustia, las basuras y desperdicios, el

combustible que la ensucia y estrecha, las irregularidades térmicas, etc., males todos que gravitan duramente sobre la salud de los habitantes. Es un gran paso que hace menos gris la atmósfera del alojamiento pobre.

Pero esa habitación, aunque así mejorada, seguirá siempre siendo fatal para los hijos, física y moralmente, porque éstos pasan abandonados largo tiempo. Sólo las casas cunas pueden remediar el mal.

Casas cunas por cuenta del Estado o del Municipio, casas cunas en las fábricas con más de 100 obreros.

En la Asamblea de 1929, abagué ardientemente por la implantación de este servicio, constante en la Ley de Régimen Municipal; pero no se ha establecido. Apenas existe, una en Quito, fundada por la Cruz Roja y que atiende a 60 niños y otra en Guayaquil para 80 a 100 niños. Se quiso entusiasmar a los Municipios en esta obra, poniendo en claro que de nada servían sostener escuelas para niños ya debilitados en la etapa anterior de su edad, ya maleados en sus instintos y en su psicología, por la influencia perniciosa de la habitación ingrata; haciendo notar que para mejorar el capital humano, había que salvar al niño desde la cuna; pero, la fuerza de la tradición, en las costumbres, tiene tanta raigambre! La reproducción parcial de la exposición que entonces elevé a la Asamblea Nacional de dicho año, me releva de añadir nuevas pruebas en pro de la importancia de las Casas Cunas: dice así:

«La mortalidad infantil es de 52 por ciento sobre la mortalidad general en Quito, Guayaquil y otras principales ciudades de nuestro País. Es muy aproximado asegurar que tal es la proporción en todo el País; siendo sí, más fuerte en las ciudades que en el campo.

Las causas principales y dignas de tomarse en cuenta para los fines que perseguimos son:

Por gastro-enteritis	47 ‰
Por bronquitis	33 „

Entre éstos se hallan comprendidos los que mueren por causa de las epidemias ya citadas de sarampión y coqueluche, epidemias que no influyen sino periódicamente.

Son pues, dos causas las verdaderas de la fuerte mortalidad infantil que significa al País, la pérdida anual aproximada de veinte mil vidas de niños de 0 a 3 años de edad.

Sólo en Quito mueren anualmente un promedio de 1.300 niños de ambos sexos entre 0 a 3 años de edad, lo que da una proporción del 13 por mil sobre la población. En todas las poblaciones europeas, el porcentaje de la mortalidad infantil sobre la total, está bajo el 15 por ciento, y, entre nosotros, está sobre el 50 por ciento.

Estas dos terribles causas que hemos enumerado, actúan sobre el niño de las clases obreras. En los últimos tres años, por ejemplo, el 69 por ciento de los niños fallecidos a causa de estos males, han sido de la clase inferior, el 23 por ciento de la clase media, y el 8 por ciento de las clases acomodadas.

Es porque estas dos causas son engendradas, a su vez, por otras: la ignorancia de los padres y el abandono lamentable en que queda el niño, durante las horas de trabajo de sus padres o guardadores.

De 8 a 9 horas diariamente, permanece el niño sin guardia o vigilancia algunas. Unas veces encerrados en tugurios inmundos sin luz ni ventilación, otras en un patio lleno de ocombros y basuras, o al borde de una calle o un basurero; esos niños de días a cinco años de edad, sufren los accidentes más variados, los rigores del frío, de la humedad, del hambre; y, envueltos en vestidos sucios e insuficientes, en medio de sus angustias, se entretienen con un mendrugo de pan u otro alimento, casi siempre, impropio o malsano, y aún, si éste les falta, llegan

a ingerir, vergüenza da decirlo, hasta tierra, piedras y sus propias inmundicias.

Este es el cuadro real que, quien se pone cerca de la miseria humana, puede contemplarlo diariamente.

Esta situación tan precaria, naturalmente, provoca cualquiera de las dos enfermedades que, así se presenten leves como graves, acaban por matar al niño; pues que, a la enfermedad, se añade la ignorancia de los padres que rehuyen el tratamiento, que carecen de la paciencia y método para prodigar la atención debida a sus hijos y que emplean métodos de tratamientos casi irracionales.

Por esto, el primordial remedio para luchar contra estas causas iniciales del abandono y la ignorancia, es la fundación de asilos infantiles para niños de 0 a 5 años de edad, esto es, Casas Cunas por cuenta del Estado.

La Casa Cuna contribuye a salvar al niño de la muerte, brindándole un asilo seguro y sano durante las horas de trabajo de sus padres, al mismo tiempo que una alimentación regulada y apropiada.

La Casa Cuna inicia la educación del niño. El niño que regula todos los actos de su vida incipiente, dentro de normas de previsión, de orden, de aseo, da el más principal de los pasos hacia una educación física y mental más perfecta.

La Casa Cuna modelaría una materia prima infantil más adecuada para la educación ulterior, que aquella que se formaría en los antros de la miseria, bajo la influencia de impresiones que sólo tienden a desequilibrar el sistema nervioso y muscular del niño.

«Por extraño que parezca—dice Palmer—la mayoría de los psicólogos sostienen que el primer período de la vida, hasta los cinco años, es el de mayor importancia en el desarrollo moral y mental del individuo, sin que la Escuela, la Educación, la Universidad misma, ni aún la herencia, lleguen a produ-

cir tanto efecto en el carácter del niño».—Con mucha razón, el mismo autor exclama: «El período de oro de la higiene mental es la infancia; y la educación comienza cuando nace».

El Estado al fundar y sostener Casas Cunas, cumpliría con dos grandes fines: disminuir la mortalidad infantil e iniciar oportunamente la educación del niño que no puede hallar en su propio hogar las condiciones normalizadoras de sus primeras funciones e impresiones.

La Casa Cuna es una escuela maternal. Allí la madre se inicia en una serie de prácticas y conocimientos que le disipan muchos prejuicios, que le vuelven más útil para sus hijos y que contribuyen no poco a perfeccionar su modesto hogar».

A continuación inserto un elocuente estudio del Dr. César Jácome, acerca del trabajo maternal útil de la mujer de estas clases sociales que venimos observando y que demuestra cuál es el porvenir de la mayor parte de los niños que nacen.

«TRABAJO MATERNAL UTIL DE NUESTRA MUJER POBRE

Siempre me había llamado la atención, al preguntar la edad de las mujeres que a la Oficina de Higiene acuden, la desproporción entre el aspecto físico de ellas, arrugadas y envejecidas, y el número de años, relativamente pequeño en la mayoría de veces, que tenían.

Cierto que las condiciones higiénicas de nuestra gente pobre, meztiza e india en su mayoría, son de un primitivismo completo; pero aún así, no sólo encuentro que son la crianza absolutamente desprovista de toda norma racional, su juventud y edad adulta que transcurren en habitaciones en todo sentido insalubres, su insuficiente alimentación, su exceso de trabajo físico, pues el mental está ausente; sino que a todos estos factores para el envejeci-

miento prematuro contribuye también el exceso en el número de hijos, un porcentaje aterrador de los cuales no sobreviven, imponiendo a las madres un enorme trabajo orgánico cuyo resultado práctico que sería la supervivencia del mayor número de ellos, no puede representar un factor importante en el aumento de población, con todas sus benéficas consecuencias.

Con lo que se refiere al problema familiar, efectivo, ninguna de estas mujeres cree que hubiera sido feliz viviendo todos sus hijos; al contrario, encuentran mayor placer, más comodidad en tener que mantener el menor número de ellos. Cuando los hijos de la mujer pobre mueren, ésta experimenta una sensación de alivio en su economía; las restricciones que para trabajar tienen las madres prolíferas, disminuyen con el número de hijos y por otra parte, el porvenir ultraterreno de las criaturas queda felizmente asegurado con su muerte temprana. Para nuestra mujer india, mestiza, al menos en su gran mayoría, la muerte de sus hijos constituye, pues, una felicidad, mirada desde cualquier aspecto.

Nuestra gente pobre tiene una gran fecundidad; el promedio sacado de los númenos abajo expuestos lo confirman; esta fecundidad, este trabajo de dar a luz en grande escala, como hemos visto, en vez de dejar un fruto apreciable, útil, no contribuye sino a envejecer prematuramente a nuestra mujer del pueblo, que a los cuarenta años representa, una mujer 15 o 20 años mayor.

Para apreciar el grado en que nuestra mujer es prolixa, así como el resultado práctico de este trabajo de maternidad, es decir, el número de hijos vivos que le *ha sobrado* a cada una, he inquirido en 200 mujeres de 35 años para arriba estos datos. Estas mujeres pertenecen a las vendedoras de *Yak* en Quito, y son mestizas en su mayoría, y también indias.

El detalle de los resultados obtenidos es el siguiente:



Partos	Hijos vivos	Partos	Hijos vivos	Partos	Hijos vivos	Partos	Hijos vivos	Partos	Hijos vivos
12	8	5	1	15	2	12	0	10	6
10	6	12	3	12	3	5	2	10	3
8	4	5	3	11	9	9	5	4	4
10	8	8	4	14	4	9	2	10	2
1	0	1	0	6	1	6	4	10	3
3	3	3	1	9	2	8	4	10	3
5	3	8	6	10	5	5	1	3	3
3	3	12	3	10	2	3	0	7	1
5	2	12	3	10	3	10	2	12	6
6	4	10	6	7	4	9	2	12	4
4	1	4	1	11	5	12	6	12	4
13	3	7	5	12	8	6	1	11	3
4	1	4	0	7	4	8	4	12	4
5	3	3	0	11	3	2	2	9	4
1	1	8	3	4	4	8	8	7	4
10	5	4	3	2	2	9	4	8	6
15	4	12	0	11	1	11	7	12	5
10	6	8	2	12	5	10	4	5	3
10	6	9	6	9	8	2	1	14	4
3	1	2	1	10	5	4	1	12	4
10	4	16	6	15	3	4	3	14	2
5	3	9	6	8	5	4	4	6	0
12	1	12	0	5	5	12	3	10	1
7	2	4	3	12	5	14	7	8	4
1	0	9	3	6	2	14	1	8	3
4	2	8	4	7	4	6	0	6	1
8	6	9	4	12	6	10	2	12	4
6	0	8	0	8	6	12	1	11	3
10	6	12	2	5	3	9	7	4	4
11	7	5	3	4	3	9	1	5	5
10	5	3	2	13	5	9	9	14	2
8	8	5	2	6	3	9	9	6	2
4	2	4	1	10	3	12	4	3	1
7	6	5	3	11	4	7	0	14	1
6	4	3	1	8	1	6	6	10	1
11	3	12	2	7	3	12	8		
3	3	9	5	5	4	10	2	1.649	684
5	2	10	4	14	4	16	4		
12	6	12	8	2	1	4	3		
12	2	9	4	6	5	11	5		
4	1	9	5	11	7	9	6		

Debemos analizar con estas cifras sobre 200 mujeres que han tenido 1.649 hijos de los cuales viven 684, los resultados siguientes:

<i>Promedio de maternidad individual:</i>	8,34
<i>Promedio de hijos vivos</i>	3,42
<i>Porcentaje de hijos vivos</i>	41,53
<i>Porcentaje de hijos muertos</i>	58,47

De las 200 observaciones, solamente 17 mujeres conservan todos sus hijos vivos, lo que constituye un 8,50% de *trabajo total útil*.

Estas cifras demuestran claramente: en primer lugar, la mortalidad infantil enorme que ya ha sido talvez, valiéndose de estadísticas generales más perfectamente estudiada.

En segundo lugar, compruebo un trabajo de maternidad muy alto en esta genta pobre: multiparidad que considero un factor importante en el envejecimiento precoz de nuestra mujer del pueblo, factor que ha motivado esta ligera contribución que hubiera sido de desear que tome mayor número de observaciones para sacar conclusiones numéricas más precisas, aunque globalmente no se alejen mucho de las hoy encontradas. —(f.) Dr. C. Jácome. M.

IV.—VARRIOS OBREROS

Caja de Pensiones Obrera.—Caja de Ahorros Industriales

De gran importancia la creación de barrios obreros y una Caja de Pensiones Obrera; pero, por desgracia, justamente por la revisión concreta de los hechos, la creemos una medida aún desconectada de nuestra realidad por razones de aspecto económico, administrativo y social.

Las ciudades ricas, con muchos medios de comunicación rápida, baratos; y, especialmente, las de gran industria, construyen barrios obreros. Y cons-

truir un barrio obrero no es sólo hacer casas agrupadas para familias de condición homogénea; es, ante todo, una obra que consulta la eliminación de todos los males anteriores; de otro modo equivale a que un obrero cambie de paredes pero no de régimen de vida y de costumbres.

En Quito solamente, según nuestros datos que aunque sean incompletos, siempre dan un índice aproximado que da materia de juicio, deberían construirse 2.500 casas, por lo menos, si se construye una por cada familia, a fin de obtener un efecto apreciable de este medio de regeneración obrera; y significaría un costo mínimo de 10'000.000 de sucres, incluso el valor del sitio.

O habría que construir conventillos con sólo habitaciones y departamentos para familias obreras; y en tal caso, poco se ganaría en materia de higiene y comodidad. Y construir 20, 40 o 100 casitas para pocas familias afortunadas, no es atender el problema global: lo excepcional no afecta la situación general. Y un Municipio que sólo puede construir casas para pocas familias cada año, no realiza sino un bien privado que se generaliza al cabo de muchos años, cuando quizás la generación actual se ha extinguido o caído en la más completa decadencia.

Se calcula que Quito posee 5.000 casas. La clasificación que se llevó a cabo cuando ejerció la Dirección de Sanidad, determinó un 25 por ciento de casas antihigiénicas; esto, 1.250 casas habitadas por 6.250 familias, con un promedio de cinco personas cada una, lo que da un total de 31.250 individuos de la más baja condición que necesitarían alojamiento sano.

En tal situación es mejor no hacerlas; pues que se distraen fondos que pueden dar efectos más generales, y se establece automáticamente un compromiso moral de continuar distrayéndolos, porque nacen los intereses creados que remueven todos los resortes de presión, se deja de realizar algo más practicable con repercusión más amplia.

Un barrio obrero sólo cabe llevarlo a cabo con capital extraordinario y no con rentas comunes municipales que, distribuidas irregularmente, aunque en gastos reembolsables, privan a los más de muchos beneficios aplicables a corto plazo a que tienen pleno derecho, favoreciendo a los menos.

Si se realiza una pequeña muestra de barrio obrero, por lo menos que se apliquen las medidas higiénicas de amplitud suficiente para que sea factible la ventilación; que se sustituyan las cocinas de cada casa por cocina general y comedor común; que se centralicen algunos servicios como lavandería, piscina de baño y servicios higiénicos, salón de conferencias con Biblioteca y Radio; a fin de abaratar la construcción en beneficio de la mayor amplitud de los dormitorios y talleres.

Los barrios obreros, en escala apreciable, estimos factibles cuando se funde una Caja de Pensiones para los obreros, con aporte individual y patronal, para atender no sólo al servicio de pensiones de invalidez, de auxilios por enfermedad o cesantía, sino también a un servicio bancario de préstamos para construcciones. Pero tal institución para que sea próspera y solvente, tan sólo podría iniciar sus actividades, después de un período previo de acumulo económico y experimentación de la realidad; pues, la falta de estadísticas y sindicatos bien organizados no permitirían efectuar los cálculos precisos que deben fundamentar su organización. Aquí sólo queremos consignar la idea.

En cambio, es posible realizar ya:

a).—Por parte de las fábricas de cierta importancia, con más de 50 obreros, la creación de Cajas de Ahorro o Seguros, siquiera con fines de auxilio por enfermedad, cesantía o invalidez; también con aportes patronal e individual. Esta medida aliviaría grandemente la estrechez presupuestaria del obrero;

b).—La protección y patrocinio por parte del Estado y Municipios a entidades privadas construc-

toras de casas de arriendo baratas e higiénicas para obreros, artesanos, etc., por medio de auxilios pecuniarios en forma de premios anuales, y por medio de liberación de tasas aduaneras y de impuestos urbanos, mientras atiendan a la finalidad social de protección de la habitación obrera;

c).—La aplicación severa de las medidas dictadas por los Reglamentos de Sanidad y Código de Policía Sanitaria, en vigencia desde 1926 y que hoy constituyen letra muerta, tendientes a favorecer el mejor acondicionamiento de la habitación.

V.—MEJORA DE LA VENTILACION Y DEL MEDIO AMBIENTE EN GENERAL EN FABRICAS, TALLERES Y HABITACIONES:

Tanto como la subalimentación, hemos visto, está minando la fortaleza de las clases obreras la ventilación insuficiente y hasta nula de las habitaciones y talleres y salas de trabajo industrial. Urge obligar a todos los propietarios, patronos de talleres y fábricas, a establecer una renovación normal de aire. Inútil insistir aquí sobre su significación e importancia; pues ya en un capítulo anterior hemos hecho constar.

Los Reglamentos de Sanidad, y el Código Sanitario prevén la aplicación de sanciones a los propietarios que arriendan para habitaciones piezas desprovistas de medios de aereación espontáneos (ventanas o troneras) y de la capacidad suficiente. Sólo resta que las autoridades sean severas cumplidoras de su deber. Se debe obligar que todo taller sólo funcione en locales capaces de ser aereados; que las fábricas con más de 50 obreros reunidos en un solo local, procedan a establecer procedimientos artificiales de ventilación o, por lo menos, a juicio de la autoridad competente, el sistema de ventilación permanente y lento de doble vidriera. Es bien conocido que en un local con numerosos obreros y ha-

cinamiento de máquinas, no cabe abrir las ventanas un momento dado porque se produce una baja de temperatura brusca capaz de producir disturbios de la salud en el aparato respiratorio; por esto no se abren las ventanas aún cuando existan, y los trabajadores durante ocho horas, a veces sin interrupción, ejercitan su actividad sumergidos en un medio confinado, traicioneramente dañino que les agota y les vuelve inactivos, incapaces e irritables. Nada más conveniente y fácil que establecer ventilación lenta por ventanas de doble vidrio con abertura en sentido alterno o por troneras altas y bajas o mediante ventilación artificial.

En los exámenes practicados, en obreros industriales, dijimos ya, hemos encontrado en primera línea los disturbios producidos por la mala aereación. Ante la realidad la lógica del remedio útil se impone sin más disquisiciones, antes que los males se ahonden. Los servicios higiénicos de lavabos, W. C., baños, con sus respectivas canalizaciones y que faltan en nuestras fábricas y en casi todos los talleres y otras colectividades, deben instalarse obligatoriamente; y sin contemporización alguna, aplicar las sanciones previstas por la ley.

VI.—EL SALARIO MINIMO

Los estudios precedentes nos llevan a la conclusión de que el salario del obrero urbano es insuficiente para cubrir sus necesidades. El obrero tiene que contraer créditos a expensas de sus herramientas y objetos personales que los empeñan, privándose así de su utilización. Su trabajo se halla siempre cohibido y encadenado con innumerables compromisos que en aumento, van estrechando más y más el presupuesto; y éste salda con déficit permanente. El salario debe ser aumentado.

Pero el salario, por otro lado, debe responder a una realidad compleja. Es infantil determinar sin más ambages en un momento emotivo o de mero afán

exhibicionista, que el salario debe ser de tanto, saliéndose de la órbita de toda posibilidad.

El salario debe ser a tal punto fijado, que asegure para el trabajador la realización normal de sus necesidades, que contribuya a elevar el nivel de su vida y de sus aspiraciones; pero sin comprometer el costo de la vida que repercutiría sobre él mismo, volviendo, a su vez, todo salario insuficiente, y sin favorecer inversiones nocivas en vicios inveterados, en costumbres antiprogresistas. El salario, por todas estas razones, debe ser progresivamente aumentado, a medida que el trabajador vaya despertando de su letargo que implica una vida puramente vegetativa, a una vida más espiritual; a medida que vaya capacitándose por obra de su mejoría física y moral. Pero es indudable que el salario mínimo que llamaríamos inicial, debe ser fijado.

El salario no implica solamente el sueldo o jornal en dinero contante; también está constituido por valores recibidos en auxilios, servicios, especies.

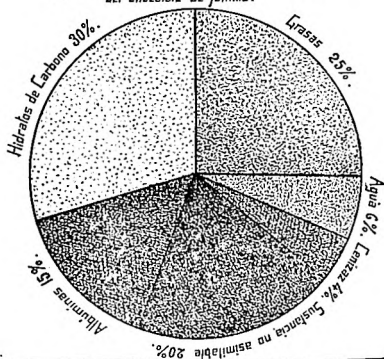
De acuerdo con lo que antecede y lo consignado en otros capítulos, respecto al presupuesto de las clases inferiores urbanas, en la sierra, expondremos:

1º.—Las necesidades elementales imprescindibles del trabajador urbano de estas clases estudiadas, sólo pueden satisfacerse normalmente, en esta forma:

Ración alimenticia de una familia, al día:

Leche	1 litro	S/. 0,18
Carne (varias, incluso el cobayo)	300 grs.	" 0,25
Tubérculos	400 "	" 0,10
Chocolate	40 "	" 0,10
Panela o azúcar	160 "	" 0,10
Pan	200 "	" 0,20
Fruta	400 "	" 0,20
Grasa	60 "	" 0,12
Combustible		" 0,20
Suma en alimentación de 1 familia de 4 o 5 personas.		<u>S/. 1,65</u>

*Graficas que demuestran el valor alimenticio.
del chocolate de familia.*



*Valor alimenticio de una taza de chocolate (20 grams.)
Desprendimiento de calorías*

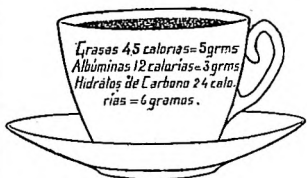
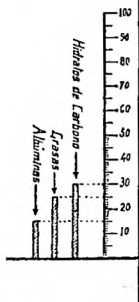


FIG. 26.— El chocolate es un alimento completo y barato. Una taza de 20 grs. cuesta hoy \$1 0,02. Sin embargo el trabajador no usa diariamente en su alimentación; y prefiere emplear el adulterado con harinas y sangre de buey que le venden los fabricantes populares de comestibles.

Por tanto, el costo mensual de la familia de los Grupos A y B, sería:

En alimentación	de S/. 50 a S/. 70
En alojamiento	" " 15 " " 30
En vestido	" " 10 " " 15
Gastos generales: imprevistos, cuidados personales, espectáculos, excursiones, deporte, ahorro	" " 10 " " 15

Suma total de renta de una familia de trabajadores del Grupo A y B de S/. 85 a S/. 130

Como el trabajo, padre de familia representa el 80 por ciento de los ingresos, se deduce que el salario mínimo por un hombre, indispensable para la satisfacción actual de las mínimas necesidades, en forma estricta, sería:

Para los del Grupo A. S/. 2,00 al día.

Para los del Grupo B. " 3,00 al día.

Las fábricas o entidades que establecieren comedores obreros gratuitos o suministraran alimentación normal en general, podrían pagar un salario del 50 por ciento menos.

Las cocinas cooperativas, los comedores públicos municipales contribuirían a mejorar la alimentación y a abaratarla, de manera que significándole al obrero sólo el 40 por ciento de sus ingresos, en lugar del 60 por ciento, un 20 por ciento más se sumaría a las partidas restantes.

En consonancia con el juicio que expusimos acerca del fácil desvío que puede tener la inversión de un salario aumentado a individuos que no modifican sus costumbres y su criterio, estimamos que el salario debe ser elevado, por lo menos a la tasa que acabamos de fijar, pero, en una forma que implique protección del trabajador hasta en la aplicación de sus gastos, y por medio de servicios cooperativos como los que hemos citado. Sería pues, preferible que las diversas entidades aumenten el salario de sus trabajadores en forma indirecta, creando comedores gratuitos o a precios reducidos, estableciendo alma-

cenes de víveres u otros artículos de primera necesidad, para compensar en forma de especies o servicios, una parte del salario; así hasta se facilita el control y la ingerencia de las autoridades con fines de mejora de las condiciones de alimentación, vestidos, etc. de dichas clases obreras.

VII.—ORGANIZACIONES SOCIALES Y DEPORTIVAS

El perfeccionamiento moral y físico de los trabajadores debe perseguir toda entidad que busque su cooperación. El rendimiento del trabajo, la honradez profesional, la armonía de relaciones, sólo se desarrolla dentro de una situación de franca comprensión; y ésta no existirá si el estado psíquico y somático del trabajador no experimenta una renovación fundamental.

La divulgación científica, la fundación de bibliotecas, la creación de organismos de Cruz Roja, deben establecerse en toda corporación obrera para despertar conciencia de deberes y derechos para modelar el espíritu, inspirar aspiraciones dignas y favorecer el brote fecundo de solidaridad y cooperación humanas.

El deporte debe ser obligatorio en toda la colectividad obrera, no con fines profesionales ni exhibicionistas, sino como un ejercicio sistemático para mantener la salud y fortaleza del cuerpo. Por tanto, toda fábrica, taller o industria, debe organizarlo, sea privadamente o en asocio con otras.

Es conveniente, a mi juicio, dada la constitución física de nuestro trabajador urbano, dados sus defectos orgánicos resultantes de su vida mal acondicionada, establecer obligatoriamente en las mismas, la gimnasia de movimientos musculares y respiratorios en especial, durante 15', dos veces al día.

Ulteriormente, dada una mejora de la situación del obrero y con el incremento de la industria, enbía reformar la organización del régimen obrero, de modo que le corresponda a éste una participación en las utilidades netas de una producción.

CAPITULO II

Medidas aplicables en favor de la Clase Campesina:

De nuestros estudios se deduce que estas clases se encuentran en condiciones de verdadera postración y constituyen un 50 por ciento de la población total en cada provincia.

El 70 por ciento son analfabetos; y entre los que saben leer, 97 por ciento no disponen de un solo libro ni de periódicos, para qué ha servido la escuela? El índice mental es bajo.

El 50 por ciento de habitantes se hallan enfermos en todo momento; y de entre éstos, el 25 por ciento y aún más, con enfermedades incurables, y el 95 por ciento se hallan privados de toda asistencia médica y de todo control y previsión higiénicos y sanitarios. El 95 por ciento carecen de aguas sanas. El 100 por ciento carecen de letrinas. La mortalidad depasa el 20 por mil, lo que es asombroso.

La alimentación monótona, insuficiente. La habitación desmantelada y miserable, el vestido sucio, incompleto.

El trabajo rutinario ejercido penosamente y sin voluntad y mal remunerado.

Presupuesto económico en déficit permanente. Cualquier compra representa el sacrificio de la alimentación, del vestido o de la libertad, y a todo esto añadido el alcoholismo, un temperamento indolente y asténico. El patrón egoísta e incomprensivo, completan el juego de causas que han hecho del hombre de los campos un ente muy inferiorizado y en plena degeneración.

La situación del campesino es tal, que no admite medidas parciales como en las ciudades, para su mejora. El mal es tan global y profundo, que como dijimos anteriormente, sólo cabe una obra renovadora y de orden higiénico-social como iniciación.

La realidad pide a gritos, ante todo, una labor de asistencia, de higiene, de sanidad y de enseñanza técnica y práctica, antes que escolar y dogmática; puramente verbal o visual, la escuela hasta hoy utilizada como único medio de cultura, ha fracasado. Será más provechoso para el campesino de hoy el que le enseñen y le den medios para mejorar su vivienda y su alimentación; el que le infundan hábitos de aseo y de orden; el que le enseñen a cultivar la tierra y cuidar de sus animales; el que le ejerciten en un trabajo manual y que orienten y organicen sus esfuerzos para que le rindan mejor provecho; el que le demuestren dónde están los peligros para su salud y su vida y le alicen sobre la manera de evitarlos; el que le suministren aguas sanas y le presten atención médica en sus enfermedades.

La enseñanza propiamente escolar no puede dar resultados sino cuando se hallan aseguradas ciertas condiciones materiales; cuando aquellos que la reciben se hallan en situación de aplicar los conocimientos que adquirieran. Por esto el resultado de la escuela tiene que ser ilusorio, efímero. ¿El campesino se halla en condiciones materiales para continuar la obra de la escuela? En la mayoría de los campos hemos encontrado individuos que han concurrido a las escuelas prediales, 1, 2, 3 años y que ya no saben ni leer, apenas saben firmar! Y la ignorancia, la falta de costumbres humanas, la miseria, siguen iguales!

La experiencia de cien años, la verdad de los hechos deben llevar a nuestro convencimiento la necesidad de cambiar los viejos sistemas de progreso. La escuela rural debe cambiar de normas, de organización, de sistemas.

Temo que ni la división de la propiedad traerá consigo el progreso que esperamos. El 60 por ciento de los campesinos son pequeños propietarios y no han dado un paso adelante; antes han retrocedido en capacidades. Antes que la división de propiedades, antes que el reparto de tierras yermas, incultas, que reclaman agua, fuerza, herramientas, simiente y dinero para ser útiles, se hace necesario primero dar curso a las aguas de irrigación y de bebida, extender la red eléctrica por los campos, establecer estaciones agrícolas para el servicio de maquinarias, experiencia y semillas, etc. y fundar una institución de crédito capaz de dar dinero al pequeño campesino que no tendrá más garantía que su voluntad y su trabajo.

I.—PLAN DE PROTECCION Y EDUCACION DEL CAMPESINO

La anterior exposición era indispensable para justificar el plan de protección al campesino, que propongo a continuación:

a) División de la zona rural de cada provincia en distritos rurales, 1, 2, 3, etc. Cada distrito comprendería el conjunto de campos, de haciendas y de parroquias situados dentro de sus límites;

b) Organización de un Comité de Protección y Progreso para cada distritos;

c) Este Comité se hallaría formado: 1º. por un médico director, rentado; 2º. los curas y el Teniente Político de las parroquias respectivas; 3º. un maestro de escuela, quien sería el subdirector; 4º. un inspector de sanidad, higiene y trabajo, rentado;

d) Como subalternos inmediatos y dependientes de la dirección: un médico auxiliar (pudiendo ser un alumno de Medicina de la Universidad, egresado do, por el tiempo de seis meses) rentado; dos enfermeros y una enfermera, rentados; maestros de escuela, expertos en agricultura, Ciencias Naturales,

Manufacturas, Veterinaria, Ingeniería Rural, también rentados y que podrían ser, en su mayor parte, alumnos de la Universidad, haciendo un servicio obligatorio y por turno obligatorio en los ramos anunciados, procurando una alternabilidad por grupos de dos en dos, por seis meses cada grupo. A falta de alumnos, podrían sustituirse con prácticos capacitados;

e) El médico director gozará de una pensión no menor de 500 sucres mensuales y tendrá derecho a alojamiento por cuenta del Estado, el cual será suficientemente confortable y con las dependencias necesarias. Además dispondrá de los medios necesarios de movilización. Residirá fijamente en el lugar más conveniente donde el Estado hubiere adaptado su alojamiento. No podrá cobrar honorarios;

f) El médico auxiliar, los expertos nombrados, el Inspector de Sanidad, Higiene y Trabajo residirán habitualmente en el mismo lugar que el Médico Director, y, eventualmente, en diferentes sectores del distrito, según las conveniencias del servicio; gozarán de un sueldo no menor de 250 sucres mensuales y de alojamiento. No podrán cobrar honorarios,

g) Los enfermos y enfermeras, gozarán de un sueldo no menor de 150 al mes; residirán también en el lugar de la dirección, pero, eventualmente, donde conviniere para los fines del servicio;

h) Como anexas a la dirección, se fundarán una farmacia y un hospital de emergencia, un taller de mecánica, una biblioteca, etc.;

i) Con el personal formado se organizarán misiones ambulantes;

1º.—Para instrucción y enseñanza generales y de contabilidad doméstica y profesional;

2º.—Para estudiar y llevar a ejecución pequeños proyectos sobre provisión de aguas sanas, letrinas rurales, canales de irrigación, casas de campesinos y sobre todos los puntos de higiene e ingeniería rural;

3º.—Para enseñar prácticas agrícolas, veterina-

rias, industriales y de manufacturas, u organizar las existentes de entre éstas, en vista de su perfeccionamiento, facilidad de ventas y mejor rendimiento;

4º.—Para controlar enfermos, curarlos, remitirlos a los hospitales cercanos, aplicar medidas profilácticas, etc.;

5º.—Para divulgar conocimientos acerca de problemas higiénicos de alimentación, vestido, alojamiento, enseñarles a defenderse de las enfermedades endémicas de cada región (como el paludismo, etc.)

El estado proveerá a este Comité de medios de movilización y transporte, así como de los fondos necesarios para su sostenimiento y la realización de las pequeñas obras o labores encomendadas a su iniciativa y ejecución.

Para sostener la vida de estos Comités, se formará un fondo común en el Ministerio de Previsión Social, de Educación y de Obras Públicas, de las Juntas de Asistencia Pública, de las Direcciones de Sanidad y Concejos Municipales y de los propietarios de haciendas. Estos últimos pagarán un 10 por ciento adicional sobre el total de la suma que pagan por concepto de impuestos territoriales y tendrán derecho a los servicios gratuitos del personal médico nombrado, en casos de accidentes y enfermedades de sus dependientes y trabajadores.

El fondo común formado, estará a órdenes del Ministerio de Previsión Social en el Banco Central, quien autorizará las remesas necesarias a los Directores del Comité; éste rendirá cuentas ante los Oficiales Pagadores del Ministerio, los que a su vez rendirán ante la Contraloría.

Las partidas con que contribuyen a este objeto los diversos Ministerios que tienen intereses comunes en la labor de reconstrucción de la vida campesina, se fijarán en el Consejo de Ministros cada año; y, según la cantidad reunida, se formulará el programa mínimo a realizarse en dicho lapso de tiempo, y el

número de distritos en que quepa implantar los servicios, de acuerdo con el plan general.

El Presupuesto mínimo por distrito sería:

	Mensual	Anual
Un Médico-Director	S/ 500	S/ 6.000
Un Auxiliar y Sectetario	250	3.000
Un Inspector común de Sanidad,		
Higiene y Trabajo	250	3.000
Seis expertos varios	1.200	14.600
Cuatro enfermeros	600	7.200
Gastos generales		16.200
SUMAN	S/	<u>50.000</u>

Gastos de instalación, por una sola vez: viviendas, equipos de Hospital. Farmacia, medios de movilización y transporte, por cada distrito: S/ 50.000.

El personal restante, no sería ad-hoc, gozaría de los sueldos u honorarios respectivos a su empleo o cargo.

En cada año podría crearse el servicio en cuatro distritos. Y el primer año, para hacer experiencia, bastaría con fundar uno en una región rural de la Provincia de Pichincha. Tengo seguridad de los buenos resultados que se obtendrían.

Si, pues, anhela el Gobierno regenerar la población campesina, restituir a la vida humana, a una mayoría de ecuatorianos abandonados en estado de abyección moral y de profunda depresión física, no se concibe el cumplimiento de este propósito, sino creando reformas radicales en la labor educacional de las masas; y educar a nuestro campesino quiere decir implantar costumbres y crear ambiente propicio para elevar su nivel físico y moral tan bajo como hemos visto; educar al campesino significa lo que expresa Narciso Bassales: enseñarle a mover la mano y utilizar las fuerzas de la naturaleza, para crear productos capaces de elevar el standard de su vida.

El plan propuesto u otro análogo, porque no tiene la pretensión de ser el único ni el más perfecto, requerirían, eso sí, que nuestras leyes se dicten para administrar, no para cumplir fórmulas; para obtener resultados, no para llenar archivos con papeles de oficio. Y se debe hablar claro, nuestras leyes, reglamentos, especialmente hacendarios, sólo se proponen con sus trabas impedir robos sin apariencia legal, aunque nada práctico y útil se realice; son destinados a ladrones no a hombres con conciencia de su fin y con responsabilidad de los hechos. Si no se reforma la Ley de Hacienda, inútil buscar colaboración económica, administrativa, técnica, entre los diversos poderes y ministerios; colaboración que constituye el fundamento esencial de este plan o de cualquier otro que se adopte; porque esta obra para que sea efectiva, debe ser de acción conjunta no procedente de una acción incongruente, aislada, mezquina.

Removidos los obstáculos legales hacendarios, se crearía una parcial dictadura económica y administrativa en el seno del Ministerio al que correspondería todo lo relacionado con previsión social en todos sus diversos aspectos: sanidad, asistencia pública, trabajo, educación rural (en el sentido amplio y peculiar en que hemos tomado su significado), etc.

A esta entidad se entregaría, bajo su responsabilidad exclusiva, sin perjuicio de la supervigilancia y control de parte de la Contraloría, pero sin trabas ni trámites engorrosos, una cantidad anual, resultado, como hemos expresado, del aporte voluntario de cada Ministerio, del Gobierno en general, de Sanidad y Asistencia Pública, Municipios respectivos y del impuesto territorial aludido, correspondiente exclusivamente a la zona donde se implantare el servicio.

Sólo un plan así ofrece la ventaja de aunar esfuerzos en forma congruente; de abordar el problema regenerativo en forma global o integral; de ar-



monizar el trabajo bajo el amparo de una administración unificada y de centralizar los gastos. Y simultáneamente se ejerce en esos campos infelices, la acción sanitaria y de asistencia de enfermos, la provisión profiláctica y la lucha contra los males endémicos (por obra de acción conjunta de autoridades e individuos), la realización de pequeñas obras rurales y el perfeccionamiento de la pequeña explotación agrícola, industrial y manufacturera; la instrucción general y la implantación de mejores costumbres y, en general, la creación de un ambiente físico más compatible con la conservación y progreso de las comunidades campesinas.

Mañana el Estado, tras de una renovación prometedora inicial, ya podrá pensar en crear y fomentar la pequeña propiedad, crear y fomentar la escuela instructiva rural con funciones específicas, y, especialmente, ya podrá pensar en la realización de los grandes problemas campesinos que hemos enunciado como aspiración ulterior, a saber: la irrigación y la distribución de fuerza y el arrendamiento y provisión de maquinarias agrícolas, sementales y semillas, como fuente de explotación de parte exclusiva del Estado. Es decir podrá llegar al socialismo del Estado tras de una obra fructífera y pacífica, prodigando pruebas de colectividad humana, sin crear infelices para nadie.

Querer resolver el problema de los campesinos con sólo leyes y reglamentos, con sólo multiplicar escuelas prediales, tales como son hoy, con sólo literatura revolucionaria o incendiaria, que sólo provoca intranquilidades o disturbios: es obra ociosa y nefasta. Tampoco, ya lo hicimos notar, la división de tierras, para un resultado, sino muy limitado en el aspecto económico y nulo en los demás. En los campos crear casas cunias, comedores tipos, imposible. La obra de saneamiento rural ni en pequeño se llevará a cabo nunca, mientras no exista un personal responsable y consagrado con fondos propios, exclusivamente, a ese fin. Y la

asistencia de enfermos será siempre una ilusión con un médico ambulante que pasa por los campos con la rareza de un cometa. Hacer medicina rural no es sólo recetar de paso al dolorido o al febricitante, es, ante todo, realizar una obra permanente de protección contra las enfermedades, contra el empirismo brutal, es derramar conocimientos y prácticas que puedan ser captados por esas gentes; es salvar al niño de muertes que no deben producirse; es dirigir normalmente las funciones fisiológicas de los individuos que constituyen una colectividad. Todo lo demás es una gota de agua en un incendio. Y el médico, que puede ser un apóstol de ciencia y de amor, se hallará siempre ausente de los campos, porque el médico no alimenta otro ideal que ejercer su profesión en las capitales donde le pagan buenos honorarios, o donde encuentra alicientes y medios a su perfeccionamiento científico. Para que el médico se arraigue en un lugar, es necesario crearle un ambiente que le ofrezca comodidad, despreocupación económica y medios y fines científicos; y claro, con elementos, responsabilidad, con la ilusión de crear algo nuevo, se destaca su propia personalidad y encuentra todo lo que ambicionó en la ciudad y talvez nunca pudo conseguir. El plan propuesto consulta la única manera de disponer de médicos en los campos. Realizar la obra global de protección al campesino equivale a dar vida a los campos, a extinguir la desocupación y la ociosidad, a descongestionar las ciudades y fomentar, en general, la riqueza humana y económica.

II.—SALARIO MINIMO

La fijación de salario mínimo para el trabajador agrícola también es indispensable, se implante o no un sistema integral de reformas radicales en los campos. No puede continuar ese hombre viviendo tan miserablemente y en un estado de insolvencia absurda.

Su alimentación representa más del total de sus jornales, de modo que los gastos en vestido, alojamiento y los generales sólo se cubren a crédito, previo embargo de la libertad.

Gasta actualmente, una familia de jornaleros o campesinos de la sierra, en alimentación, al mes S/ 18.

Debe gastar, para normalizar la ración, al mes S/ 25
Para vestido, mejora de su alojamiento y gastos generales, necesita, al mes, un mínimo de „ 10
SUMAN S/ 35

Su ingreso normal, actual, es de S/ 17,50; y gana un jornal de S/ 0,20 a S/ 0,60, según las haciendas y los lugares, trabajando como peón cuatro días a la semana, en promedio. Debería, pues, ganar el doble para subvenir a sus mínimas necesidades actuales, sin que cambien ni se susciten otras. En algunas haciendas del Interior de la República se pagan jornales mayores, pero excepcionalmente, y por trabajos no exclusivamente agrícolas.

Sólo para tratar de obtener una mejor alimentación y una rudimentaria comodidad en su vestido y vivienda, el jornalero agrícola debería, pues, ganar, S/ 1,00 diario.

Así obtendría la renta siguiente:

6 días de trabajo semanales, al mes,	S/ . 24,00
Producto de sus terrenos, partidos,	
guasipungo y animales	<u>„ 12,00</u>
SUMAN	<u>S/ 36,00</u>

El patrono agrioultor, sobre todo el propietario de grandes haciendas, por defensa de la salud, hasta personal, debería procurar instalar en su hacienda, depósitos, agua sana y algún almacén de víveres y otros productos comerciales para suministrar en condiciones ventajosas a la gente de trabajo.

Algunas veces habíamos dado indicación sobre el modo actual de proveerse de aguas sanas, utili-

zando el perclerón, un producto químico barato que desprende cloro naciente y esteriliza en absoluto las aguas de bebida en dosis muy pequeñas. Un gramo es suficiente para esterilizar 1.000 litros de agua en estanque de mampostería; y un litro de este producto u otro análogo (hay varios) cuesta S/ 2,40. A poco costo, un hacendado podría, pues, disponer de agua no peligrosa para él y sus subalternos, evitando el desarrollo de enfermedades infecto-contagiosas que tanto molestias le ocasionan.

Un comedor para trabajadores, con una ración tipo completa, cuánto bien podría desarrollar. Sería una escuela de alimentación y de costumbres; significaría un medio de aumentar el salario; mantendría al trabajador más fuerte y sano, capaz de dar mejores rendimientos.



Cuarta Parte

La misión de la Universidad

La Universidad no puede ni debe quedar indiferente ante estos problemas de reconstrucción nacional.

Su política consiste, justamente, en poner al servicio del País, el contingente de sus capacidades de orden técnico, moral y científico; pues, sólo una institución como la Universidad dispone de un acondicionamiento de factores humanos y materiales tal, que le permiten constituirse en el Laboratorio más completo social y científico, donde se ensayen todos los sistemas, todas las técnicas que puede implantar un Estado para la solución de sus problemas políticos. Su política consiste en despertar conciencia de salud, de responsabilidad, de derechos en los pueblos; no en despertar angustias, no en constituirse en amenaza: Debe ser siempre un centro de luz y de orientaciones salvadoras.

La Universidad nuestra ha sido como un taller para fabricar profesionales; y encerrada dentro de una torre de marfil absorbiendo literatura ajena, ha desoído los clamores de afuera, cerrando los ojos a todo lo que signifique nuestros propios problemas. Ha construido ciencia con datos del extranjero, ha formulado principios y doctrinas con elementos de juicio ajenos. Qué de extraño que nuestras leyes rijan en desconexión absoluta con la realidad?

No ha mucho la Universidad ha ensayado, como quien sale de un letargo, a leer las páginas de nuestra vida. Ha comenzado a comprender que el libro es gúfa, es síntesis de experiencias y de filosofía, pe-

ro sobre bases y hechos concretos que cambian y se modifican como los factores siempre variables que acondicionan la vida de cada país, raza o nacionalidad; y que debe, por tanto, ser analizado con análisis, con reservas, con las variaciones que las condiciones cambiables deben imprimir. Ha empezado a comprender que su misión es más amplia, porque a ella le toca formar la conciencia de la vida.

Y la conciencia nacional no se forma sino procurando la introspección con el estudio de las propias realidades.

De aquí que el plan propuesto contemple la intervención obligatoria de estudiantes universitarios de todas las disciplinas científicas y técnicas. La labor metódica, pacífica, tutelar ejercida en los campos, a más de proporcionar datos concretos de la vida exacta, es decir materia propia de juicio, de análisis, proporcionaría la oportunidad de trasladar al campo la acción efectiva de la Universidad, en forma de hechos beneficiosos y prácticos.

El año de 1933, siendo Rector de la Universidad, tuve la íntima satisfacción de promover e iniciar en conexión con el propósito general descrito, un plan de industrialización de los laboratorios químicos y biológicos. Uno de los proyectos que formaban parte de este plan, fué aprobado por el Congreso de dicho año, el de facultar a la Universidad Central la consecución de un empréstito en el Banco Hipotecario, para llevar a cabo, como primera obra, la industrialización del cloruro de sodio, de acuerdo con los estudios y plan técnico especial del Profesor Dr. Ernesto Albán Mestanza.

La Universidad, así fuese directa o indirectamente, por intermedio de organismos especiales, interviniendo en su obra industrial, de hecho se relacionaba con distintos sectores rurales, se constituía en misión científica permanente y se convertía en el organismo cuya creación y organización consulta el plan gene-

ral que venimos de exponer, articulándose en la forma expuesta en él, con el Poder público central.

Y la Universidad, con una actividad eminentemente práctica y difundida que asegura la colaboración de muchos y concilia variedad de intereses, es encaminaba no sólo a asegurar su autonomía económica, no sólo a obtener campos de actividad donde se originen y se perfeccionen los técnicos y hombres de ciencia del porvenir; sino a realizar una labor cultural eficiente, integral y apropiada que devuelva al obrero bajo y al campesino de hoy los atributos de hombre, como labor previa a toda obra de renovación social.

* * *

Y termino aquí. Puede que esta publicación corresponda a necesidades actuales, aunque no tienda a divulgar la Higiene que con tal fin ya lo hizo en «El Día» con escritos bellos y alineados, el conocido y recordado «Tupac Amaru». Nos propusimos sólo hablar sobre cosas vistas. Si hay un error de análisis y apreciaciones, será culpa de deficiencias propias, pero queda amparada por la sinceridad de nuestro anhelo y nuestro propósito. Si hay error de conclusiones numéricas, nunca presumimos de exactitud, pues nuestros datos pretenden sólo establecer índices aproximados típicos que orientan la mirada de los hombres del Poder, hacia una gran mayoría de ecuatorianos.

Quito, agosto de 1934.

Pablo Arturo Suárez.